

MARTES 31 DE ENERO DE 2023 | AÑO LXXIX | N° 28.453 | Región de Coquimbo | 24 páginas |







SERÍAN 4 SUJETOS

ASALTANTES DE BENCINERAS CONTINÚAN **PRÓFUGOS**

DELEGACIÓN Y MUNICIPIO

ALISTAN UN PLAN PARA RECUPERAR LA RECOVA ,

EXITOSO REGRESO

MÁS DE 15 MIL **ASISTENTES A EXPO REGIÓN** DE COQUIMBO

"NO TENEMOS NINGÚN DISEÑO, NO EXISTE"

MOP DESMIENTE PROYECTO **DE DOBLE VIA A VICUNA**

El seremi Javier Sandoval afirmó que al momento de asumir solo existía el desarrollo de ampliación hasta Las Rojas. Sin embargo, hay un diseño del 2019 que considera el mejoramiento hasta Marquesa. Cores lamentan el "desconocimiento" de la autoridad.





HOY SON LOS FUNERALES

EĻ ÚLTIMO ADIÓS A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTE REGIÓN ES UNA DE LAS 9 CON NÚMEROS NEGATIVOS

PROYECTAN BAJA INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA

Calidad que llega hasta la Fibra



Revisa factibilidad en entel.cl



500 Megas 4.90 por mes



PARA DARLE PROTECCIÓN

Perrito abusado regresa con familia que lo rescató a la espera de un hogar



Sirius quedará a cargo temporalmente de la familia que lo protegió desde un inicio.

Equipo El Día / Coquimbo



Tras pasar malos momentos, finalmente la vida de Sirius, el perrito que fue rescatado luego de un supuesto abuso sexual, y que estuvo bajo los cuidados del Centro Médico Veterinario Municipal, encontró refugio temporal con las mismas personas que lo rescataron, quienes le entregarán todo el amor necesario hasta encontrar un hogar definitivo en donde pueda curar sus heridas y dejar atrás traumas del pasado.

El rápido movimiento de su cola, sus saltos y su amistad al acercarse,

Luego de una exitosa cirugía de esterilización Sirius esperará una casa definitiva con los cariños y cuidados de las mismas personas que lo rescataron. Desde el municipio de Coquimbo hicieron un potente llamado a la responsabilidad con las mascotas.

dan cuenta de los avances de Sirius, que contrastan con los complejos momentos que se difundieron en redes sociales que mostraban un supuesto ataque sexual. Sin embargo, eso cambió gracias a la gestión del alcalde Ali Manouchehri, quien dispuso del Centro Médico Veterinario Municipal y de sus profesionales para que el can recibiera toda la atención médica necesaria.

Ahora, que Sirius ya salió del post operatorio tras su exitosa esterilización, la primera familia que lo rescató fue personalmente a buscarlo a las dependencias del Centro Médico Veterinario, instancia en donde los profesionales hicieron un potente llamado a la comunidad a tomar conciencia y cuidar a nuestras mascotas.

El médico veterinario jefe del centro médico. Alejandro Espinosa destacó que tras la cirugía "Sirius ya pasó su primera parte del post operatorio, así que ya está en condiciones de irse a un hogar temporal por mientras", añadiendo que "ya hay varios

postulantes para ello, así que eso está avanzado. Pero nosotros igual vamos a esperar la resolución de Fiscalía para ver si él se puede dar en adopción. La idea es cambiarle la vida así como lo hacemos todos los días con todos los pacientes que nos llegan en situación de calle".

El médico añadió que "ahora Sirius está teniendo un final feliz y esperamos también que todos los demás animalitos que tenemos en los post operatorios tengan su mismo final, que han tenido maltratos tanto o más graves de lo que Sirius ha tenido".

RESPETAR LA NORMATIVA

El doctor Alejandro Espinosa lamentó el caso de Sirius e hizo un llamado a la comunidad a ser responsables con los animales. "Recuerden que la decisión de tener una mascota es una decisión consciente y voluntaria, no hay una obligación de por medio. Entonces cuando alguien adquiere esa gran responsabilidad tiene que afrontarla como corresponde. Además, la gente debe saber que existe una normativa, la Ley 20.020, y la ordenanza municipal local vigente, en donde salen los deberes que los dueños de mascotas debemos cumplir", finalizó el médico veterinario.



MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

Pedagogías: **Vuelve la esperanza**

María Jesús Honorato Decana Facultad de Educación Universidad de Las Américas

Muchos se emocionaron hasta las lágrimas cuando vieron en redes sociales el siguiente post: "iAyuda, please! Si en los resultados de las postulaciones universitarias sale en la observación 'en la lista de seleccionados'. ¿Es porque aceptaron la postulación? ¿Puedo decirle a mi mamá que la aceptaron en la universidad?'

Esa mamá no sabe que no sólo la rompió convirtiéndose en trending topic en twitter. Lo suyo es más profundo aún: le devolvió el alma al cuerpo a muchos de nosotros que nos desvelamos por sacar adelante una de las profesiones más importantes de toda sociedad y que ha sido la más desafiada en los tiempos que vivimos. Esa mamá optó por estudiar Pedagogía.

Según datos del Ministerio de Educación hubo un alza de 51,1 % en los seleccionados en la última PAES para estudiar alguna Pedagogía. Un hito que implica pasar de 8.712 en 2022 a 13.195 este año. Esto quebró una tendencia a la baja que mantuvo a las pedagogías una década completa en crisis y abre la esperanza de que aún hay personas dispuestas a tomar el desafío enorme de la recuperación de aprendizajes perdidos durante la pandemia, y hacerse cargo de una serie de deficiencias que se profundizaron estos últimos años, pero que venían arrastrándose desde antes, como la inasistencia y la deserción escolar.

Recuperada la motivación por estudiar Pedagogía, nos queda como instituciones de educación superior el reto de reencantar con el ejercicio de la profesión.

Anualmente se titulan 15 mil personas de las carreras de Pedagogía. De ellas, unas 8 mil comienzan a ejercer la profesión docente en algún momento. Esto quiere decir que casi la mitad de los egresados no comienza a trabajar como profesor. Más aún, Chile es uno de los países con las tasas más altas de abandono docente. Según el estudio "Abandono de la profesión docente en Chile: motivos para irse del aula y condiciones para volver", publicado en 2017 por la revista Estudios Pedagógicos, las motivaciones más frecuentes para abandonar el ejercicio profesional son tener otros intereses, asumir un cargo de gestión, insatisfacción con las remuneraciones y las condiciones laborales, sensación de no ser reconocido profesionalmente y la prosecución de estudios de perfeccionamiento.

Si consideramos que de acuerdo con Elige Educar, de aquí a 2025 habrá un déficit de 26 mil profesores, es claro que el llamado es urgente. Pero no todo es negativo. Según mifuturo. cl, tres carreras del área de las pedagogías están por sobre el 86% con mayor empleabilidad: Pedagogía en Educación Diferencial, en Matemática y Computación, y en Educación Básica. Este es un incentivo importante para los futuros profesores. El Estado y las instituciones de educación superior tenemos que comprometernos con todo lo demás, que implica entregar las herramientas necesarias para que los profesores puedan desplegarse al máximo. La esperanza sigue en pie.

EDITORIAL

Discusión que no puede esperar

La demanda por mejorar la infraestructura vial en la ruta 41 es un anhelo que viene desde hace mucho tiempo y lamentablemente reaparece cada vez que ocurren tragedias de este tipo.

Aún flotan en el aire las esquirlas que dejó el lamentable accidente fatal que sucedió durante la madrugada de este domingo en la ruta 41 que une La Serena con Vicuña, y que dejó ocho personas fallecidas. En ese sentido, la primera reacción que se tuvo fue llamar a las personas a la prudencia y a la precaución al momento de conducir, más teniendo en cuenta el contexto de vacaciones existente y, por ende, de alto flujo vehicular que se registra por estos días en aquella carretera. No obstante, el siniestro reactivó también el viejo anhelo de ampliar la ruta que une la capital regional y Vicuña. Y es que tanto los alcaldes de ambas ciudades como el presidente de la comisión de Ordenamiento Territorial del Consejo Regional, Wladimir Pleticosic, insistieron en la urgencia de retomar la iniciativa. De paso, criticaron al Ministerio de Obras Públicas, debido a la "nula respuesta" de parte del seremi de la cartera. Javier Sandoval, respecto a este tema, aseguraron. A través de una declaración grabada que se envió a El Día desde la delegación presidencial, la

aludida autoridad aseguró que al momento de asumir el gobierno, no existía "ningún proyecto, ni ningún diseño de doble vía" desde La Serena a Vicuña, contemplándose sólo una "ampliación" de la ruta entre La Serena y Las Rojas, proyecto que además, estaría presentando complicaciones con el tema de las expropiaciones. Lamentablemente, en dicha declaración, Sandoval evitó también pronunciarse a favor o en contra de una doble vía, aunque argumentó que se buscará "una solución" de alto estándar al respecto. Como sea, la demanda por mejorar la infraestructura vial en la ruta 41 es un anhelo que viene desde hace mucho tiempo y lamentablemente reaparece cada vez que ocurren tragedias de este tipo. Por ello, no se puede dejar que siga pasando el tiempo sin ninguna solución, hasta que vuelva a ocurrir un accidente como el del domingo. Es deber de las autoridades pertinentes avanzar en un provecto definitivo que le otorque un nuevo estándar a la ruta 41, hov absolutamente sobrepasada en su capacidad de absorber su actual flujo vehicular.

OPINIÓN

¿Seguridad? Conozca a su vecino

Marcial Robledano Perucich

Los medios de comunicación nos tienen abismados con tanta información sobre la seguridad. Asaltos, portonazos, encerronas y otras cosas. La preocupación lleva a algunos a reclamar por la demorosa y poca asistencia de los organismos encargados de la seguridad, como son Carabineros de Chile y la PDI, principalmente. Otros más bien pensamos que debemos ver la realidad. Dichos organismos son reactivos o sea operan cuando existe una denuncia, en la mayoría de los casos. No podemos pensar en que en cada cuadra exista un carabinero de punto fijo o que a nuestro llamado acudan de inmediato. Son un número limitado de funcionarios en ambas policías, así como sus medios de transporte, y por lo tanto ellos tienen un protocolo donde se evalúan las urgencias y se actúa en función de las mismas. He visto que varias juntas de vecinos se quejan por un supuesto abandono. Pero, pensemos también. ¿qué podemos hacer mientras tanto?

Hay varios barrios y cuadras en donde los vecinos se organizan, se conocen, se reúnen, se comunican por grupos de whatsapp, y están atentos a cualquier anormalidad que vean. Les aseguro que eso funciona. "Se ve una camioneta roja con patente "X" frente a la casa de "Z" vecinos, estar

atentos. Pasó el peligro, ya se fueron. Volvió la camioneta quince minutos después y despacito. Se bajó un fulano con capuchón y tomo varias fotos de casas. Gracias vecina, ya avisamos a Carabineros y dimos la patente y características del encapuchado." Estas cosas funcionan cuando se quiere y los posibles antisociales lo consideran como un lugar no muy apropiado para sus "trabajos". En varias ocasiones, llegan rápido las motos de carabineros o la PDI y los controlan, y muchas veces se los llevan detenidos. Así, de esta manera podemos ayudar en la seguridad y de paso sentirnos más tranquilos con la ayuda comunitaria de la cuadra o sector. Hagan la prueba y verán que la unión hace la fuerza. Por tanto no esperen más v comiencen por conocer a su vecino. Nosotros lo hicimos.





Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO

ANTONIO PLIGA S A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORA GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556,

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas

TRAS EMPLAZAMIENTO DE ALCALDE RAFAEL VERA

Seremi del MOP afirma que "no existe" un proyecto de doble vía hacia Vicuña

Javier Sandoval asegura que cuando asumió no había ninguna iniciativa o diseño al respecto, aclarando que solo existe un desarrollo de ampliación hasta Las Rojas, que se ha visto dificultado por el costo de las expropiaciones. Sin embargo, existe un diseño que considera un mejoramiento hasta la localidad de Marquesa.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

@eldia_cl

Eran pasadas las O horas del domingo, cuando dos automóviles chocaron frontalmente en la Ruta 41, a la altura de la localidad de Altovasol, accidente que provocó la muerte de los ocho ocupantes de ambos vehículos, entre ellos una niña de ocho años de edad y un lactante de menos de un mes.

Más allá de que todavía se investigan las causas del siniestro, no descartándose aún la presencia de alcohol e imprudencia al conducir, lo cierto es que esta nueva tragedia en la denominada "carretera de la muerte" reavivó el debate en torno a su ampliación.

Sin ir más lejos, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, acusó que las autoridades "tienen las manos manchadas con sangre".

"Debe ser uno de los cementerios grandes que tengo por la cantidad de animitas que hay en la ruta. Exceptuando a Alberto Undurraga cuando era ministro de Obras Públicas, que financió parte del diseño del estudio para poder ampliarla, los demás ministros se han comprometido, pero no han hecho absolutamente nada", agregó.

Palabras a las que se sumó el edil de La Serena, Roberto Jacob, quien señaló que la única solución es ampliar la carretera. "Acá está la muestra. Este accidente, si tuviéramos doble vía, no hubiese ocurrido", complementó.

No obstante, más allá de algunas frases acerca de trazados alternativos y mejoramiento de cruces en la ruta, el gobierno del Presidente Gabriel Boric no se había manifestado abiertamente respecto a una ampliación de la carretera.

De hecho, a días de asumido, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, sostuvo que todavía "no había una definición".

"Yo quiero escuchar a todas las partes. Entiendo los argumentos que defienden la necesidad de la doble vía, pero también quiero juntarme con las



Varias personas han fallecido en accidentes de tránsito en la ruta D-41.

ISMAEL HUERTA

comunidades de la zona para conocer su opinión sobre ésta, siempre y cuando sea informada", dijo.

Añadió que "no me interesa apurar procesos, especialmente el de participación, sino que hacer un trabajo serio y entregarles a las comunidades la opción de meditar sobre lo que se les está proponiendo", añadió.

"NO EXISTE UN PROYECTO"

Pues bien, este lunes y después de las consultas de Diario El Día, el mismo Sandoval aseveró que al llegar al ejecutivo, no existía ninguna iniciativa hacia el Valle de Elqui.

"Quiero ser enfático en que a la hora de asumir no había ningún proyecto, ni ningún diseño de doble vía desde La Serena a Vicuña. No existe", agregó.

Eso sí, el seremi aclaró que hay un desarrollo de ampliación, pero sólo hasta la localidad de La Rojas. Empero, éste ha sufrido complicaciones debido a las expropiaciones.

"Sólo tenemos financiamiento para los primeros cinco kilómetros en el sector urbano, los cuales están mostrando complejidades en su etapa de expropiación, ya que se triplicaron los valores estimados inicialmente, por lo que comenzamos una etapa de refinanciamiento para poder ejecutarlos", complementó.

Dichos que generaron molestia entre las autoridades locales que llevan varias décadas solicitando la materialización del proyecto en la ruta. Y es que de acuerdo a información recabada por El Día, existe un diseño de ampliación de doble calzada y reposición de pavimento desde Las Rojas hasta Marquesa, que comprende 10,4 kilómetros, tal como se muestra en la fotografía de este artículo.

NO SE PUEDE CONFIAR

Precisamente el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, afirmó que cuando se reunió con el actual ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, éste le señaló que durante el curso actual iniciarían las expropiaciones para la construcción de la doble vía.

"El seremi siempre ha planteado que

Dato:



De acuerdo a información recabada por El Día, existe un diseño de ampliación de doble calzada y reposición de pavimento desde Las Rojas hasta Marquesa, que comprende 10,4 kilómetros, tal como se muestra en la fotografía.

tiene desconocimiento sobre esto. ¿Será que el ministro no le informa o que el ministro mintió? Si fuese así, estaríamos ante autoridades en las que no se puede confiar. Quiero creer que hay desinterés de parte del secretario regional ministerial por la obra y que no se informa acerca de los compromisos del ministro", dijo.

Ante esto, el edil manifestó que espera que García o el Presidente de la República, Gabriel Boric, tomen una decisión a la brevedad.

"No sólo que comiencen las expropiaciones, sino que se empiecen a realizar los trabajos. No pueden continuar muriendo más personas en la Ruta 41 (...). Esta es una carretera más peligrosa que las demás. Por ello, están sucediendo no sólo muchos más accidentes, sino también bastante más fallecimientos", añadió.

Así, Vera sostuvo que espera que el secretario regional ministerial "haga su trabajo" y levante la iniciativa como también se comprometió a hacerlo el delegado presidencial.

"Si no lo hace, es el responsable indirectamente por los decesos que se han generado (...). Si el ministro desconoce los compromisos que ofreció, es cómplice", agregó.

En tanto, el consejero regional y presidente de su comisión de Ordenamiento Territorial, Wladimir Pleticosic, aseguró que le parecieron muy graves las declaraciones de Sandoval.

"Me llama poderosamente la atención que no reconozca que existen estudios anteriores para la concreción de la doble vía y que son de vital importancia para mejorar el tramo que

Zona de debates



Javier Sandoval
SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

"Quiero ser enfático en que a la hora de asumir no había ningún proyecto, ni ningún diseño de doble vía desde La Serena a Vicuña.

No existe"



Rafael Vera

"El seremi siempre ha planteado que tiene desconocimiento sobre esto. ¿Será que el ministro no le informa o que mintió? Si fuese así, estaríamos ante autoridades en las que no se puede confiar"



Wladimir Pleticosic

CONSEJERO REGIONAL

"Me llama la atención que no reconozca que existen estudios anteriores para la concreción de la doble vía y que son de vital importancia para mejorar el tramo"



Marcelo Castagneto

CONSEJERO REGIONAL

"El gobierno considera que estas iniciativas tienen que ser vistas desde otra perspectiva, sin tener en cuenta que una ruta internacional como la D-41 necesita de un estándar acorde"

hoy día se plantea para darle mejores tiempos de desplazamiento, además de seguridad a quienes transitan diariamente entre La Serena y el Valle de Elqui", complementó.

Por su parte, su par en el organismo

colegiado y presidente de su comisión de Relaciones Internacionales, Marcelo Castagneto, aseveró que la decisión de Sandoval está orientada por tintes ideológicos.

"El ministro de Obras Públicas y el

seremi son ambientalistas. Consideran que este tipo de iniciativas tienen que ser vistas desde otra perspectiva, que van a causar daño ambiental, sin considerar que una ruta internacional como la 41 necesita de un estándar

acorde"

Cabe señalar que El Día se contactó con el equipo de comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas, desde donde señalaron que no se referirían al tema en cuestión.



CORRESPONDÍAN A FAMILIAS COMPLETAS

Despiden a víctimas fatales de trágico accidente en Ruta 41

Durante esta jornada, y en medio de un profundo dolor, familiares y amigos de las personas fallecidas le darán el último adiós a quienes perdieron la vida en la trágica colisión registrada este domingo en la ruta a Vicuña. En tanto, personal de la SIAT aún realiza las pericias correspondientes para dar con los motivos de este lamentable suceso.



Tristeza e impacto ha generado el fatal accidente de tránsito registrado en la Ruta 41 que este domingo dejó a dos familias marcadas por un profundo dolor.

Se trató, como ya se sabe, de un choque frontal de alta energía entre dos vehículos particulares que, pasada la medianoche, transitaban por la carretera, impactando en el kilómetro 17, a la altura del sector de Altovalsol.

Tras ocurrir la tragedia, los primeros en llegar al lugar fue bomberos, que recibió la alerta a las 00:40 horas, disponiendo de cinco unidades que rápidamente se trasladaron al sitio del suceso, donde se apersonaron también funcionarios de Carabineros v personal del SAMU.

En el sitio, la escena no dejaba lugar a dudas y tras las primeras observaciones, los funcionarios de rescate constataron la muerte de todos los ocupantes de ambos móviles, totalizando ocho fallecidos.

Si bien, las primeras informaciones indicaban que en cada auto se trasladaban cuatro personas — seis adultos y dos menores de edad, uno de ellos, lactante – finalmente se logró confirmar que en realidad, eran cinco las personas que se movilizaban en uno de los vehículos y tres en el otro móvil involucrado.



En una sede vecinal ubicada en el sector de Las Compañías, se realizó el velorio de cuatro de las víctimas del accidente. El cuerpo del quinto ocupante del móvil aún no ha sido entregado a la familia.

Son las personas que en lo que va del año han fallecido en accidentes de tránsito en la región.

UN VIAJE FATAL

Fuentes de Diario El Día, confirmaron que en el auto que se dirigía en dirección a La Serena, iban las tres personas, todos ellos familiares. siendo identificados como Silvia del Rosario Carrizo (69), Mauricio Alexander Ubillo (40) y Monsterrat Emilia Ubillo (8).

La pequeña, quien estaba de visita en la región, pues venía de Antofagasta, era hija de Mauricio y a su vez, nieta de la señora Silvia, quienes según estas mismas fuentes, regresaban de la localidad de Pelícana, donde vive un familiar.

En el otro vehículo en tanto, venían las otras cinco víctimas fatales, identificadas como Ann Judithza Ortiz (20), Ignacio Antonio Toro Ortiz (20), Darlyn Ortiz, -primos todos ellos - y la pareja de esta última, Jonathan,

quienes iban acompañados por su pequeña hija de menos de un mes de vida, Emilia

Un equipo de diario El Día acudió al velorio de estos últimos, que el día de ayer se estaba llevando a cabo en una sede vecinal en el sector de Las Compañías. En el lugar, nuestro medio pudo conversar con familiares y amigos de las víctimas.

Al respecto, se señaló que los jóvenes fallecidos se dirigían a la localidad de El Molle para una celebración, tras haber participado en un servicio religioso en recuerdo de un primo fallecido tiempo antes.

Respecto a sus funerales, estos se llevarán a cabo este martes, a partir del mediodía, servicio religioso que se celebrará en la misma sede vecinal donde están siendo velados para, posteriormente, trasladarlos a los que será su última morada, en el cementerio parque La Foresta.

INVESTIGACIÓN

Cabe recordar que sobre las circunstancias del accidente fatal, el fiscal de turno de La Serena, Rodrigo Céspedes, confirmó que el siniestro ocurrió cuando uno de los dos vehículos involucrados cruzó el eje de la calzada, haciendo una maniobra de adelantamiento e impactando de

Si bien, las primeras informaciones indicaban que en cada auto se trasladaban cuatro ocupantes, El Día corroboró que eran cinco las personas que se movilizaban en uno de los vehículos y tres en el otro móvil involucrado.

frente con el otro móvil.

Dato:

Y si bien los motivos del accidente. son materia de investigación de la SIAT de Carabineros, el persecutor adelantó que "hay causas que están en investigación que pueden explicar lo sucedido, como el consumo de bebidas alcohólicas o el no uso reglamentario de los focos de uno de los automóviles", lo que deberá ser aclarado por la autoridad competente.

Cabe señalar que, debido a los reiterados accidentes que se registran de manera constante en dicha carretera, los alcaldes de las comunas de Vicuña y Paihuano han insistido en la construcción de una nueva obra vial, que tenga estándares acordes a la cantidad de vehículos que transitan por esta vía, sobre todo en temporadas como la actual, con gran presencia de turistas que viajan entre los atractivos del borde costero y el valle.

el Día | MARTES 31 DE ENERO DE 2023 | ACTUALIDAD | 07

TRAS "TOUR DELICTUAL" EN LA SERENA

Rápido actuar y uso de armas: PDI trabaja en identificar a asaltantes de servicentros

Los especialistas de la Brigada de Robos analizan las cámaras de seguridad y realizan diversas pericias para capturar a los antisociales que la madrugada del sábado robaron una camioneta en una encerrona y se llevaron dinero de al menos dos bencineras. Testigos afirman que serían cuatro los sujetos a bordo del vehículo esa noche.



En los registros de la PDI existen dos bencineras vinculadas al hecho.

ISMAEL HUERTA

Diego Guerrero / La Serena



La Policía de Investigaciones (PDI) realiza diligencias instruidas por la Fiscalía para esclarecer la dinámica del "tour delictual" que este fin de semana protagonizó un grupo de asaltantes en La Serena. Recordemos que un número indeterminado de antisociales asaltó al menos dos estaciones de servicio a bordo de una camioneta que horas antes sustrajeron en una encerrona a un hombre en avenida Las Parcelas, en villa La Florida.

De momento, se desconoce la identidad de los miembros de la banda, aunque según la información recabada preliminarmente por los policías, serían al menos dos los sujetos que descendieron del vehículo para retirar el dinero en efectivo de la recaudación de las bencineras, ubicadas en las calles Gabriel González Videla y Cuatro Esquinas.

La tarde de este lunes, los detectives de la Brigada Investigadora de Robos trabajaban en el análisis de cámaras que captaron los asaltos, mientras el dueño del vehículo confirmó a El Día la recuperación de su móvil. Según detalló, tras los asaltos del sábado, los delincuentes dejaron abandonada la camioneta en Sindempart, en Coquimbo, siendo reconocida por vecinos que habían leído la noticia de la seguidilla de robos.

En conversación telefónica, el afectado indicó que ese mismo día en la

Fueron muy rápidos, llegaron y se fueron a donde estaba la plata, se devolvieron a sacar algunos dulces y se fueron. Dos se bajaron de la camioneta, pero había otros adentro"

TESTIGO DEL ROBO

noche recibió el aviso de Carabineros sobre el hallazgo de su vehículo en buenas condiciones generales, con daños menores y sin la documentación del propietario. El hombre ya entregó tanto a los uniformados como a la PDI su declaración del robo con intimidación que sufrió, ante el que no opuso resistencia.

De acuerdo a los antecedentes recabados por este medio, la encerrona se generó a las 00:05 horas de la madrugada del sábado y el vehículo fue encontrado a las 22 horas.

RÁPIDO ACTUAR

Un equipo de El Día concurrió hasta los servicentros afectados la tarde de ayer. Si bien no hubo declaraciones oficiales de los trabajadores ni administradores de las bencineras, fuentes entregaron detalles de la rapidez con la que actuaron los antisociales.

Según los relatos obtenidos, al llegar la camioneta, dos sujetos descendieron armados e intimidaron a los trabajadores. Actuaron con completa rapidez, sacando la gaveta con dinero, además de algunos artículos comestibles. En tanto, los trabajadores, siguiendo las instrucciones ante estos casos, se hicieron a un lado y dejaron actuar a los delincuentes para evitar confrontaciones.

"Fueron muy rápidos, llegaron y se fueron a donde estaba la plata, se devolvieron a sacar algunos dulces y se fueron. Dos se bajaron de la camioneta, pero había otros adentro"", indico un testigo.

Fuentes indican que habría al menos cuatro involucrados, todos hombres jóvenes, y según la información que ha circulado en los mismos servicentros, ese día habrían ocurrido asaltos a cuatro sucursales de Copec y una Petrobras, aunque, recordemos, las investigaciones de la PDI solo vinculan dos de estos hechos con el "tour delictual".

Cabe señalar además, que lectores indicaron a El Día que ese mismo sábado se registró la persecución de un vehículo de similares características, sin embargo, ninguna de las policías tiene registro de este hecho en los antecedentes del caso.

El subprefecto Luis Millar, jefe (S) de la Brigada de Robos de La Serena, indicó que los sujetos lograron sustraer la suma de 50 mil pesos de uno de los servicentros y 40 mil pesos de otro.



Actualmente se está trabajando con el análisis de las grabaciones de las cámaras de seguridad, con la finalidad de poder individualizar y ubicar a los imputados"

LUIS MILLAR JEFE (S) BRIGADA DE ROBOS LA SERENA

"Personal de esta Brigada Investigadora de Robos, procedió a realizar el trabajo de los diferentes sitios del suceso, desarrollar el empadronamiento y actualmente se está trabajando con el análisis de las grabaciones de las cámaras de seguridad, con la finalidad de poder individualizar y ubicar a los imputados del hecho. Se solicitó una orden de investigar a la Fiscalía Local de La Serena, para realizar todas las diligencias investigativas con respecto a los hechos acontecidos", informó Millar.

Fuentes de El Día indicaron que, al cierre de esta edición, la PDI aún no había entrevistado a los administradores de los locales.

SERVICIO PARA LAS FAMILIAS

Habilitan sala odontológica inclusiva para niños con TEA en La Serena

Se trata de una innovadora idea, impulsada de manera pionera, por el Centro Comunitario de Salud Familiar Arcos de Pinamar del sector de Las Compañías.

Equipo El Día / La Serena



Durante esta jornada, se realizó una visita protocolar para conocer la nueva sala odontológica del Cecosf Arcos de Pinamar, la cual se encuentra implementada para atender a niños y niñas con el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Esta importante acción, que se gesta desde 2021, busca entregar una mejor calidad del servicio, más cercana y acogedora para el paciente y su cuidador/a, por medio de imágenes o pictogramas que se muestran en un mural, y que tienen como objetivo explicar a los pequeños, de manera



Las madres de los niños agradecieron la iniciativa.

CEDIDA

visual, los procedimientos odontológicos a los cuales serán intervenidos.

Al respecto, María Angélica Gutiérrez, odontóloga del box dental del establecimiento señaló que "esta iniciativa parte con una mirada amorosa y razonable de poder brindar un servicio para las familias y para los niños, niñas y adolescentes con autismo. Es una forma de integrarlos, de que se sientan incluidos y del respeto hacia su dignidad".

Las madres agradecen, principalmente, la voluntad de poder integrar a sus hijos a la red de Atención Primaria, desde una mirada inclusiva y con

mayor empatía.

"Me da mucha tranquilidad, porque si no se encuentran estas facilidades, para mi hijo se transforma en un trauma gigantesco, entonces la dentista cuenta con toda la voluntad para atenderlo", comentó Paulina Vera, madre de David quien tiene TEA severo y que, en el Cecosf, encontró un espacio donde su hijo puede ser atendido con amor y respeto.

Asimismo, Paulina Centeno, quien llegó hasta la consulta, con Dante de 9 años, indicó que "la doctora Gutiérrez, hace tiempo está trabajando, incluso antes que se aprobara la ley. Es bonito y amigable, le agradezco

mucho la intención que ella tiene de integrarnos a nosotros a la rutina que tiene el Cecosf. Ha servido mucho para que Dante se sienta más regulado en sus emociones a la hora de asistir al dentista"

Por su parte Dante León, quien cuenta con su propio canal de YouTube vidadiversión, expresó su alegría y comodidad al llegar hasta el box dental. "Antes sentía miedo, pero ahora con las imágenes en las paredes, entiendo que no había nada a que temerle, sólo me verán los dientes".

En terreno, el secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, constató la relevancia de esta acción y brindó su total apoyo para que se promueva en otros establecimientos de salud. "Debe ser replicado en los Cesfam y Cecosf de La Serena, hay una sensibilidad muy grande detrás de esto, y quiero felicitar de forma especial a la doctora Gutiérrez, quien desde 2021 ha estado perfeccionando esta buena práctica en salud".

Sin lugar a dudas, este gran acto de inclusión, surge desde la calidad humana y del compromiso profesional de parte del equipo del establecimiento de salud, y que busca garantizar mayor respeto, seguridad y dignidad a las personas con el Trastorno del Espectro Autista.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240 PRIMER PISO. REMATARÁ EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 11:00 HORAS, DEPARTAMENTO NÚMERO MIL SEIS UBICADO EN EL PISO DIEZ, la BODEGA NÚMERO B GUION CIENTO NOVENTA Y CUATRO UBICADA EN EL PRIMER SUBTERRÁNEO, Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO NOVENTA Y TRES, UBICADO EN EL PRIMER PISO, TODOS DEL "CONDOMINIO AQUA LA SERENA", EDIFICIO AQUA I, CON ACCESO POR AVENIDA LAS HIGUERAS NÚMERO SEISCIENTOS SETENTA Y UNO, DE LA COMUNA Y CIUDAD DE LA SERENA.- SE COMPRENDE EN LA VENTA LA PROPORCIÓN DE DERECHOS QUE LE CORRESPONDE AL INMUEBLE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES DEL EDIFICIO, INSCRITO FOJAS 5103 NÚMERO 3508 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2017 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$82.281.607.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-71-2021, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GONZALEZ". LA SERENA, 27 DE ENERO DE 2023.

> NATALIA TAPIA ARAYA. SECRETARIA(S).

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Itaú Corpbanca S.A./ Inmobiliaria Mediterránea S.A.", juicio ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-131-2020, el 14 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 10:00 horas, se rematará en tribunal el inmueble consistente en el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 5663 número 4415 del año 2011 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF22.590**, en su equivalente en pesos al día de la subasta, suma que al día de presentación de bases (29-11-2021) ascendía a \$694.632.560.-. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena. 26 de enero de 2023.

> NATALIA TAPIA ARAYA. SECRETARIA (S).

ACTUALIDAD | 09 el Día | MARTES 31 DE ENERO DE 2023 |

A NUEVE MESES DE LA INICIATIVA

Planean ampliar recuperación de espacios a La Recova y el Parque O'Higgins de Coquimbo

Diego Guerrero / La Serena



A más de nueve meses de la implementación del Plan de Recuperación de Espacios Públicos en la región, el balance es más que positivo. Según cifras de la delegación presidencial los delitos en las zonas céntricas de La Serena y Coquimbo se han reducido en más de un tercio y las calles se han mantenido despejadas de comercio ambulante, permitiendo un mejor tránsito de personas y menos incomodidad o temor en las mismas.

Desde que comenzó el copamiento policial, la capital regional comienza a lucir un nuevo rostro en una de sus principales arterias para el comercio. como es calle Cordovez, que junto con ornamentación y pintado de fachadas recibe a transeúntes que, contentos, caminan con facilidad entre los diferentes servicios y locales. Esto, mientras los vendedores informales pasan sus últimos meses bajo toldos provisorios antes de trasladarse a un nuevo y definitivo recinto.

En Coquimbo, por otro lado, los comerciantes que se sumaron al plan dejando por completo la informalidad y trabajan tranquilos en las galerías "Impulsa Coquimbo", que la municipalidad de la comuna puerto financiará por un año para lograr despejar calle Aldunate, el principal punto de conflicto en el pasado.

NUEVAS ZONAS A INTERVENIR

Pero las gestiones continúan y junto con el balance, las autoridades comprometidas en el histórico acuerdo planean seguir el trabajo en conjunto, para avanzar en "ordenar las ciudades", en palabras del delegado presidencial regional, Rubén Quezada.

En una de las últimas reuniones, se conversó entre las distintas autoridades, ampliar el trabajo que se está haciendo, para seguir recuperando espacios en los alrededores de los puntos ya intervenidos. Para esto, los alcaldes de ambas comunas ya han fijado sus primeros objetivos. Aunque para el jefe comunal de La Serena, Roberto Jacob, "lo primero que tenemos que hacer es reafirmar lo que ya hicimos en el casco histórico, para que esto se mantenga y siga mejorando", por lo que la idea es mantener a los funcionarios de Carabineros y a inspectores municipales en los sitios ya intervenidos.

Luego del éxito de las intervenciones en las principales calles del comercio de la conurbación, las autoridades esperan avanzar para mejorar los espacios de otras arterias de las zonas céntricas de ambas comunas. Las municipalidades sugirieron puntos a la Delegación Presidencial Regional, que lidera las coordinaciones del plan del gobierno y analiza nuevas acciones.



La Recova es una prioridad de vecinos y autoridades para la recuperación de espacios publicos en La Serena.

Si bien hemos avanzado en lugares como el centro, hay muchos requerimientos en el territorio y debemos seguir trabajando"

ALI MANOUCHEHRI ALCALDE DE COQUIMBO

Junto con ello, Jacob priorizó La Recova, otro de los puntos donde es fácil encontrar a personas en situación de calle y vendedores ambulantes, lo que ha generado un descuido del sector ícono de la capital regional. Asimismo, solicitó reforzar los despliegues en la Avenida del Mar, al menos durante el mes de febrero.

Para el alcalde, es indispensable monitorear los distintos barrios de la zona céntrica. "Cuando uno aprieta un lado, comienza a migrar a otro sector, entonces tenemos que estar preocupados a dónde van a seguir ejerciendo el comercio ilegal y ahí tenemos que ir reforzando, dependiendo de la problemática que se vaya presentando", agregó, recalcando además la importancia de que esto se siga desarrollando con "un trabajo en conjunto como el que hemos hecho hasta ahora e ir planificando, porque las cosas planificadas dan buenos resultados".

Por su parte, Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo, concordó en la necesidad de "continuar recuperando los espacios públicos para nuestros vecinos y vecinas, para que puedan disfrutar de ellos y transitar libremente".

"Si bien hemos avanzado en lugares como el centro, donde continuaremos fortaleciendo las acciones, hay mu**Cuando uno aprieta** un lado, comienza a migrar a otro sector, entonces tenemos que estar preocupados adónde van a seguir ejerciendo el comercio ilegal y ahí reforzar"

ROBERTO JACOB ALCALDE DE LA SERENA

chos requerimientos en el territorio y debemos seguir trabajando para fortalecer intervenciones, principalmente, en lugares cercanos al mall de Coquimbo y el Parque O'Higgins y para ello necesitamos seguir actuando colaborativamente con las instituciones a cargo de la seguridad", añadió el jefe comunal.

Dentro de Coquimbo, se plantean también calles como Melgarejo y Pinto, para ampliar el radio de recuperación actual.

DIRIGENTES CONFORMES

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Serena, Patricia Véliz, quien forma parte de la mesa comunal de seguridad, valoró el plan ejecutado y planteó la recuperación de La Recova como una de las prioridades para los vecinos.

"La Recova no está en las mejores condiciones y se necesita una mesa de trabajo con todos los involucrados y que se entrequen recursos para recuperarla, así como los alrededores y también las calles del casco histórico", apuntó.

De la misma forma, Richard Espinoza, dirigente del centro de Coquimbo, vio con buenos ojos el plan, que propone recuperar "no sólo un centro que es comercial, sino también residencial".

De esta forma, recalcó que "no sólo se deben poner carabineros y fiscalizadores, sino también luminarias y mantener algo tan básico como la limpieza y el retiro de escombros".

Para Espinoza, es fundamental que este trabajo se haga en coordinación con los vecinos de los sectores a intervenir.

ÉXITO DE ASISTENCIA

Más de 15 mil personas visitaron la "Expo Región de Coquimbo" este fin de semana

Después de tres años, volvió este tradicional evento que visibilizó a emprendedores y a productores de toda la región a un costado del Pueblito de Peñuelas, en Coquimbo.

Equipo El Día / La Serena



Tras tres años de ausencia, retornó la "Expo Región de Coquimbo", la cual se organizó con el fin de potenciar la promoción y venta de productos de emprendedores regionales.

Y tal como se esperaba, la Expo tuvo una alta convocatoria de postulantes



La preparación de platos con productos regionales fue uno de los grandes atractivos de esta última expo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ REGIÓN DE COQUIMBO

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ

La I. Municipalidad de Combarbalá, llama a Concurso Público para proveer el

1.- TÉCNICO PARA EL ÁREA SOCIAL, GRADO 14°

Requisitos Generales:

Los establecidos en la Ley Nº 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".

Requisitos Específicos:

1.- Los establecidos en el artículo 12 de la Ley N° 19.280, de 1993. Los requisitos establecidos para cada cargo, incisos 3, 4, 5 y 6 del citado

2.- Las bases se encuentran en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Combarbalá, y está publicada en Página web: www.municombarbala.cl

Recepción de Antecedentes:

Desde el 31 de enero hasta el 15 de febrero de 2023.

PEDRO CASTILLO DÍAZ

Alcalde Comuna de Combarbalá

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



#NoalFakeNews

SECRETARIA

para ser parte de esta nueva edición.

En total, fueron 144 los artesanos, agricultores y productores que participaron de esta iniciativa, en la que también se presentaron artistas locales y se realizaron actividades gastronómicas que incluyeron la preparación de productos regionales y de mixología de pisco.

Este año, la actividad tuvo una alta

frutaron de este panorama totalmente gratuito y familiar. Al respecto, Manuel Schneider, gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), entidad a cargo de la ejecución de la "Expo Región de Coquimbo", indicó que "cumplimos el objetivo de dar un espacio para que los pequeños productores y emprendedores pudieran ofrecer sus productos, retomando así, este hito con participación de casi todas las comunas, entregando espacios para promover el turismo y la cultura productiva rural, y que tuvo una importante afluencia de público, principalmente de familias". En efecto, más de 15 mil personas

participación de público, quienes dis-

visitaron la expo durante los tres días que se realizó, y los productores sacaron cuentas alegres tras el evento.

Ricardo Villalobos de la Avícola Huentelauguén de Canela, participó como productor regional invitado por INDAP, y señaló que "es primera vez que participamos de esta expo y en los tres días nos fue muy bien. Logramos vender todos nuestros productos. Traíamos alrededor de 2.700 huevos a la venta y vendimos todo, así que nos vamos felices de aquí".

Durante los tres días también se realizó la "Expo Mundo Rural" de INDAP, al interior de la misma exhibición.

Tras finalizar, la directora regional (S) de INDAP, Lucía González, indicó que "hacemos un balance muy positivo de la participación de nuestros usuarios y usuarias en la Expo Mundo Rural realizada en el marco de la Expo Región de Coquimbo. Este tipo de instancias son muy importantes para nuestro servicio ya que posibilita que nuestros usuarios realicen ventas de sus producciones de forma directa, acortando brechas y con ello meiorando sus ganancias, además de generar nexos con otros productores y poder comprador, retomando una instancia sumamente valorada por todos ellos". La Expo Región de Coquimbo contó

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, rematará el día 15 de Febrero de 2023 a las 09:00 hrs., el Departamento Nº506, del quinto piso, del Edificio B, y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento Nº41, del Condominio Tipo A, Condominio Valles de La Florida III, con acceso común por Avenida Arauco №5503, La Serena. Se comprendió en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el gue se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 4.842 Nº2662 del Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2017. El título de dominio se inscribió a fojas 8319 N°5761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 3101-249, La Serena. Mínimo para subastar \$55.697.064, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.569.706. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VARAS PINO" C-1221-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

NOTIFICACION

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, en autos Rol C-2620-2020, caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con **Helmest Joans Hennings Sierra",** por resolución de 25 de octubre de 2022 se ha ordenado notificar por avisos conforme al art. 54 del Código de Proced. Civil, al ejecutado, resolución de 13 de octubre de 2022: Proveyendo la presentación de fecha 12 de octubre de 2022 folio 24. Téngase presente y por cumplido con lo ordenado en la resolución de 4 de octubre de 2022 folio 23, proveyendo la presentación de 3 de octubre de 2022 folio 22. Téngase por presentadas las bases del remate en el sentido que indica, a excepción de la base undécima que se elimina, por no decir relación con las condiciones de la subasta sino que con obligaciones que se pretende imponer al ejecutado y aún a terceros, lo que no dice relación con la subasta misma. En cuanto a la base tercera, se modifica en el sentido indicado en la presentación de 12 de octubre de 2022 folio 24, con citación y téngase por aprobada sino fueren objetadas dentro del plazo legal. Notifíquese por cédula al ejecutado con al menos 5 días de antelación. Fecha dos de noviembre de dos mil veintidós.

> Isabel Del Carmen Cortés Ramos. **Secretario PJUD**



CEDIDA

Gran parte de los productores y artesanos que participaron en la expo, lograron vender buena parte de sus creaciones.



CEDIDA

En la programación también se incluyeron actividades para la familia y los más pequeños.

con el apoyo de INDAP, SERNATUR, TECK CDA, Minera Los Pelambres, la llustre Municipalidad de Coquimbo y la Sociedad Agrícola del Norte, quienes se sumaron al evento más importante de la zona norte del país que, en esta nueva versión, destacó la identidad y

tradiciones de la Región de Coquimbo. Respecto a la importancia del evento, Fernando Velasco, jefe de relaciones institucionales de Minera Los Pelambres, indicó que "retomar nuestra presencia en la Expo ha sido muy relevante para nosotros, porque





PRIMERA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 A LOS CONCURSOS DEL FONDO DE INCENTIVOS DE LA LEY SOBRE RECUPERACIÓN DEL BOSQUE NATIVO Y FOMENTO FORESTAL

A partir del 31 de enero de 2023, se abre el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la Ley Nº 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, el que incentiva la protección, recuperación y mejoramiento del bosque nativo y de formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

Objetivo: El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los proyectos de planes de manejo que hayan sido adjudicados.

concurso: Se realizaran dos concursos, uno para pequenos propietanos y propietanas y otro para el resto de los propietanos y propietanas, que posean bosques nativos o formaciones xerofíticas de alto valor ecológico, las que darán derecho a bonificaciones contempladas en la Ley.

de alto valor ecológico presentes en el territorio nacional continental e insular.

Fechas: El inicio de la etapa de postulaciones es a partir del martes 31 de enero de 2023 y el término del plazo para recibir postulaciones será hasta las 12 horas del martes 25 de abril de 2023, para quienes lo hagan en formularios en papel, y hasta el martes 02 de mayo de 2023 a las 12 horas para las postulaciones que se hagan por internet. Los resultados se publicarán el jueves 29 de junio de 2023 a las 15 horas en la página web de CONAF (www.conaf.cl), en la página web del Concurso (concursolbn.conaf.cl) y otros medios de diffusión.

Postulación: Puede efectuarse vía internet, ingresando a la página web de CONAF (www.conaf.cl), o en la página web del Concurso (concursolbn.conaf.cl). Quienes opten por presentar sus proyectos de planes de manejo en formularios en papel, deberán entregarlo en sobre cerrado en las oficinas receptoras indicadas en las bases.

Si requiere mayor información, formule sus consultas al correo electrónico fondo.concursoenlinea@conaf.cl o concurra a la oficina de CONAF más cercana a su domicilio.

Gobierno de Chile Ministerio de Agricultura Corporación Nacional Forestal



CEDIDA

Vivir la sensación de vuelo sobre un globo aerostático también fue parte de las actividades que se llevaron a cabo.

además de compartir nuestro quehacer minero con todos los visitantes, también fortalece los compromisos que tenemos con las comunidades y emprendedores de la Provincia de Choapa. Como Minera Los Pelambres estamos muy satisfechos, ya que en esta ocasión participaron empren-

dedoras e integrantes del programa Tejiendo Redes, una instancia cofinanciada por Corfo y apoyada por nuestra compañía minera. Esta participación les ha permitido fortalecer redes de apoyo y generar un intercambio de experiencias y conocimientos entre ellos", afirmó.

EXTRACTO

24° Juzgado Letras Santiago, carátula **"Banco de Chile/Castellón"**, ejecutivo obligación de dar, Rol: C-5621-2020, el **15 DE FEBRERO DE 2023, A LAS 15:20 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble correspondiente a la VIVIENDA N°31 y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO, del CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, con acceso general por CALLE BALADA N°3500, de la ciudad y comuna de La Serena.; inscrito a fojas 11.449 número 7660 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Mínimo para la subasta será la suma de **\$51.904.341.-.** El remate se realizará a través de la modalidad de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom; datos de acceso:

https://zoom.us/j/97969620538?pwd=Z3hlMk9DelFMRUFuNys2Z2htN08zQT09 ID de reunión: 979 6962 0538 Código de acceso: 027421. Cada postor deberá poseer, a lo menos, firma electrónica simple, es decir, Clave Única del Estado, para los efectos de suscribir el acta respectiva. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilite su devolución, o mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. El vale vista, o en su caso el cupón de pago, deberá ser presentado en la secretaría del tribunal, el día lunes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta y si este fuere feriado, el día martes inmediatamente siguiente al feriado, entre las 12:00 y 14:00 horas. En dicho acto deberán informar un correo electrónico y número telefónico válido, del cual tomará nota la ministro de fe del tribunal o quien haga sus veces, lo firmará el postor y conjuntamente con el vale á vista será incorporado en la Carpeta Electrónica por el tribunal. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Concluida la subasta, se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, quien deberá ingresarlo, de manera inmediata en la causa correspondiente, como un escrito, a través de la Oficina Judicial é Virtual para efectos de contar con su firma electrónica. El precio deberá consignarse, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Fecha, veintisiete de enero de dos mil veintitrés. Fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés. Secretario.

> Mauricio Andrés Flores Zamorano Secretario PJUD

PFIZER Y MODERNA FUERON LAS VACUNAS MÁS EFECTIVAS

Un estudio refuerza la necesidad de vacunar a embarazadas contra el covid

EFE/ Barcelona

@eldia_cl

El proyecto INTERCOVID 2022, coordinado desde la Universidad de Oxford (Reino Unido) y publicado en la revista The Lancet, se ha llevado a cabo en 41 hospitales de 18 países para evaluar el impacto de la variante ómicron de la covid durante el embarazo. Los resultados refuerzan lo que ya se conoce desde abril de 2021, cuando se confirmó que el riesgo de complicaciones aumentaba en las mujeres embarazadas que se infectaban por SARS-CoV-2, aunque este último estudio aporta evidencias con datos de contagiadas de ómicron y la eficacia de la vacunación frente a esta variante. Los investigadores estudiaron 1.545 mujeres embarazadas diagnosticadas con covid y 3.073 gestantes sin la infección, en un período comprendido entre noviembre de 2021 y junio de 2022, cuando ómicron era predominante. Los resultados mostraron que, durante el embarazo, la variante ómicron se asociaba con un incremento de complicaciones y de ingresos en el hospital, bien por sintomatología propia de la covid -como pueden ser las dificultades respiratorias- como por afectaciones sobre la gestación. Los síntomas graves aparecían en entre un 4 a 7 % de las mujeres no vacunadas diagnosticadas con la variante ómicron y era especialmente elevado Una investigación internacional en el que han participado dos hospitales españoles - el Vall d'Hebron de Barcelona y el Lozano Blesa de Zaragoza- ha demostrado que las embarazadas tienen un mayor riesgo de complicaciones por infección de la variante ómicron de covid y que la vacunación, sobre todo con dosis de refuerzo, es altamente efectiva en la protección.



La vacunación contra el covid en mujeres embarazadas ofrece una buena protección ante los síntomas más graves de la infección.

en mujeres con obesidad o sobrepeso. En particular, entre las mujeres con sintomatología grave aumentó el riesgo de parto prematuro y de preeclampsia, que es la hipertensión arterial durante la

gestación y que puede comportar daños graves para la gestante y el bebé. Por otro lado, los investigadores observaron que la vacunación ofrecía una alta protección frente a los síntomas graves de la covid y frente a las complicaciones del embarazo. La efectividad de la vacuna fue del 74 % en mujeres con la pauta de vacunación completa y llegaba al 91 % en aquellas que habían recibido una dosis de refuerzo. "Es una información muy sólida en cuanto a que, en las embarazadas, la vacunación reduce el riesgo de complicación, las protege del exceso de prematuridad y de complicaciones

hipertensivas, mas allá de que también proteja a la madre de acabar en la UCI por complicaciones respiratorias", ha destacado la especialista del servicio de Obstetricia de Vall d'Hebron de Barcelona (España), Nerea Maiz. Así, este estudio apoya la recomendación de vacunación con dosis de refuerzo a todas las embarazadas, que está indicada en cualquier momento del embarazo siempre que hayan pasado 10 meses de la última inyección, ha detallado Maiz. Respecto al tipo de inmunización recibida, las vacunas de mRNA (como las de Pfizer-BioNTech y Moderna) fueron más efectivas en la prevención de síntomas graves y de complicaciones durante al menos 10 meses desde la última dosis. Las vacunas con vectores virales (como las de AstraZeneca y Janssen) también ofrecían una protección adecuada si se había administrado una dosis de refuerzo. En cuanto a los efectos secundarios de la vacunación, no se observaron ni en la madre ni en el feto o recién nacido, incluso habiendo recibido la vacuna durante la gestación.

66

Es una información muy sólida en cuanto a que, en las embarazadas, la vacunación reduce riesgo de complicación"

NEREA MAIZ MÉDICO.

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA DEPARTAMENTO DE SALUD

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO DIRECTOR CENTRO DE SALUD FAMILIAR LA HIGUERA

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha Término
Presentación y Aprobación de las Bases por el Consejo Municipal	27-01-2023	27-01-2023
Fecha de Publicación	31-01-2023	31-01-2023
Entrega de Bases	1-02-2023	1-03-2023
Recepción de Antecedentes	1-02-2023	1-03-2023
Selección y revisión documental	2-03-2023	10-03-2023
Entrevista Psico-laboral	13-03-2023	17-03-2023
Entrevista Comisión	20-03-2023	27-03-2023
Presentación candidatos al Alcalde	28-03-2023	28-03-2023
Resolución CONCURSO ALCALDE	28-03-2023	29-03-2023
Asunción del Cargo	01-04-2023	3 años (Ley 19.378)

Las bases administrativas están disponibles en la pagina municipal www.munilahiguera.cl, y de manera física en el Departamento de Salud Municipal de La Higuera, ubicado en Avenida La Paz # 02.

YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN ALCALDE COMUNA DE LA HIGUERA



el Día | MARTES 31 DE ENERO DE 2023 | ACTUALIDAD | 13

JONATHAN ACUÑA, ALCALDE DE OVALLE

"Tenemos un presupuesto que no nos permite avanzar como quisiéramos"

Luciano Alday V. / Ovalle



Poco más de un mes ha pasado desde que Jonathan Acuña asumió como alcalde suplente de Ovalle, tras ser elegido por sus pares concejales producto de la destitución de Claudio Rentería.

Durante la mañana de este lunes 30 de enero el nuevo jefe comunal dio una conferencia de prensa para los medios de comunicación de la zona, para así realizar un balance de lo que ha sido su primer mes al mando del municipio, lo que no ha estado exento de dificultades.

"Estamos recién cumpliendo un mes de gestión al interior de la municipalidad, y queríamos generar esta instancia para transmitir a la población cuál ha sido la situación en la que nos hemos encontrado. Hemos sido capaces de ir avanzando dentro de una administración que ya está en curso, con una metodología instalada por muchos años, con muchas cosas buenas, pero con otras que nos resultan un poco complejas, que creemos es necesario esclarecer a la comunidad", fueron las primeras palabras de Acuña en la ocasión, para luego dar paso a los detalles.

PRIMER DESAFÍO

La primera "irregularidad" a la que Acuña hizo mención con respecto a la administración anterior, tiene relación con un gran número de monitores deportivos que están contratados por el municipio, muchos de los cuales no estarían cumpliendo sus servicios.

"Tenemos monitores con remuneraciones permanentes, pero sin ejercer funciones en la práctica (...) no se logra ver que exista transparencia en el momento de ejercer esas funciones para las cuales fueron contratados. Tenemos monitores que desarrollan funciones en ciertos clubes o agrupaciones deportivas, siendo funcionarios contratados por la municipalidad. O sea, si uno contrata a un funcionario a honorario, uno espera que esté disponible para la municipalidad", indicó.

No obstante, en la conferencia de prensa no se detallaron soluciones para esta problemática, ya que el alcalde suplente asegura que se están asesorando para tomar las medidas del caso.

OBRAS EMBLEMÁTICAS

Otro problema que lamentó Acuña

El edil realizó un balance de lo que ha sido su primer mes como alcalde suplente, apuntando a algunas "irregularidades" o problemas que su administración ha tenido que enfrentar en su llegada al cargo, en donde destaca por ejemplo una paralización en la obra del edificio consistorial. Por otro lado, comentó su intención de mejorar la seguridad y de destinar mayores recursos al sector rural de la comuna.



El alcalde suplente Jonathan Acuña conversó con los medios de comunicaciones en las dependencias municipales.

EL OVALLINO

tiene relación con "obras emblemáticas" que se encuentran paralizadas, como es el caso de la Escuela El Crisol. "Este proyecto presenta un incumplimiento normativo, ya que por su larga tramitación, la normativa cambió y no se hicieron las modificaciones correspondientes, y se autorizaron obras que no estaban visadas por el gobierno regional", advirtió.

No obstante, quizás la mayor preocupación sea la del nuevo Edificio Consistorial. "Sesde el momento de nuestra instalación hemos estado en reuniones con la empresa, básicamente porque hoy tenemos un proyecto que en el fondo se encuentra paralizado, porque cuando llegamos habían estados de pago que no se habían cursado. Estas falencias nosotros las tratamos de resolver en una semana, lo que probablemente no se había resuelto en un par de meses", comentó.

También se dijo que en la propuesta de cimentación del edificio no se consideró la existencia de bóvedas y subterráneos, por lo tanto, no era viable. Ante esto se hizo una solicitud de modificación al contrato.

Por otro lado, se informó la conformación de una mesa tripartita entre el gobierno degional, la Subdere y la municipalidad para darle prioridad a esta obra tan esperada por los ovallinos.

"No queremos que ocurra lo mismo

que en otras comunas vecinas, no queremos que este sea un proyecto que demore 10 años, sino que se ajuste en estricto rigor a los plazos y a los estándares que queremos que se lleven a cabo", concluyó.

A su vez, se comentaron algunas situaciones con respecto al alcantarillado o APRs de diferentes localidades rurales. Ahí destaca por ejemplo el caso de Recoleta que sigue paralizado, y en donde se aseguró que se han tenido reuniones con los vecinos y se establecieron algunos plazos para

Otro caso es el APR de Nueva Aurora, en donde en palabras del alcalde "los vecinos han advertido diferentes problemas en el funcionamiento, por eso se han generado reuniones para recoger todos los reclamos y presentarlos a los contratistas", y en Los Olivos, en donde "una instalación de un sistema sanitario presentó una excesiva demora, que nace desde la unidad jurídica, y esa tardanza significó que se elevara el costo del proyecto, y por lo tanto se tenga que licitar nuevamente".

También estaría el caso de El Trapiche, en donde "se están solicitando fondos complementarios debido a que se encontraron discrepancias entre el proyecto y la realidad del terreno".

PRESUPUESTO

No obstante, en medio de su discurso el alcalde Jonathan Acuña apuntó a una dificultad que engloba diferentes áreas, como es el presupuesto, el cual sería ajustado.

"Tenemos un presupuesto que en el mes de diciembre se ajustó completamente, o sea, no nos permite avanzar como quisiéramos, porque existieron aumentos de grado, contrataciones y alzas de sueldos en respectivos funcionarios, y todo eso pasa por un tema de administración. Probablemente tenemos una espalda financiera, pero no tenemos (dentro del punto de vista presupuestario) la posibilidad para ir creciendo", sostuvo.

SALUD Y SEGURIDAD

Otros dos grandes desafíos que Acuña destaca son el área de la salud y la seguridad pública.

En el primer caso, el alcalde admite que "estamos con déficit de médicos, y no porque no tengamos la voluntad de contratar, todo lo contrario, estamos buscando médicos para cubrir los servicios de atención de urgencia. Hoy día no existe la cantidad que quisiéramos de profesionales dispuestos a trabajar en el sistema público o en la atención primaria. Estamos pensando otorgar incentivos para que ellos puedan sentirse un poco más atraídos por una oferta que como departamento de salud le podamos entregar".

Asimismo comentó la importancia de avanzar en seguridad, más allá de que las soluciones deban provenir de diferentes sectores. "Dentro de los próximos días se suman dos vehículos de seguridad pública para que, en conjunto con carabineros, destinar mayores y mejores recorridos. Sabemos que la seguridad es un tema multifactorial y nacional, pero no por eso nos vamos a quedar inmóviles sin hacer nada. Vamos a fortalecer el consejo de seguridad pública (...), pues creemos que se pueden hacer mejor las cosas, y tenemos toda la voluntad para que eso sea así", apuntó.

ENFOQUE RURAL

Para finalizar, el alcalde suplente comentó el deseo de que su administración se caracterice por un enfoque en el sector rural, en donde por años se ha visto postergado.

"No hay equidad territorial, porque creo que falta destinar mayores recursos al sector rural. Creo que a la gente de campo siempre le falta el doble, así como mayor preocupación en las caletas que tenemos en nuestra comuna. Falta mejorar los accesos y la telecomunicación. Es cierto que se ha hecho mucho en varios aspectos, los pueblos cuentan con sedes comunitarias y espacios abiertos con plazas, pero todavía faltan proyectos que calen un poco más y que entreguen dignidad a los distintos lugares", concluyó.

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.337,95 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,05% y cerró en 28.370,51 puntos

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena



De acuerdo al más reciente estudio MACH de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), la inversión en el sector caerá un 6,3% en 2023 en contraste con el año anterior.

"El deterioro de sus fundamentos y el mayor efecto de bases de comparación (debido al punto de partida 'no negativo' de 2022), respaldan una contracción (...). Este escenario es coherente con el proceso de ajuste de la economía y en particular, de la actividad en cuanto a la entrada neta de empresas al rubro tras los destacados desequilibrios acumulados durante 2021", agrega.

De este modo, la inversión en construcción será afectada por su primera variación negativa desde el año 2020, cuando descendió a causa de la pandemia por COVID-19.

CONDICIONES BÁSICAS PARA ATRAER LA INVERSIÓN

"Involucra los rubros de vivienda e infraestructura y en ambos casos, incluyen proyectos públicos y privados. Esta contracción, un poco más baja que la que tuvimos en 2020, se debe a que los montos de inversión para el curso, disminuyeron tanto para el área de vivienda como de infraestructura", afirmó al respecto, el presidente de la CCHC La Serena, Daniel Mas.

En esta línea, complementó que, en específico para Coquimbo, la situación se pronostica igual de difícil porque actualmente es una de las nueve regiones con menor inversión en construcción, número que se estima en 981 millones de dólares.

"Frente a este escenario y más allá de las proyecciones, creemos relevante insistir que, en nuestro país, se tienen que dar las condiciones básicas para atraer la inversión y para una mayor cohesión social. La seguridad pública es la base, así como también llegar a consensos en materia regulatoria, erradicar la burocracia y la tramitología, y tener certeza jurídica frente a los permisos y proyectos. Debemos ser capaces de generar oportunidades de inversión, que sean atractivas y que resuelvan, ante todo las brechas y necesidades de la gente", señaló el eiecutivo.

Así, dijo que las soluciones habitacionales necesitan y dependen de la infraestructura y del equipamiento, de hospitales, escuelas, centros de salud familiar, plazas, comisarías, caminos y veredas en buen estado y eso se logra subsanando aquellas condiciones que paralizan la inversión, importante para el desarrollo y el bienestar de todos.

"Y en lo que, por supuesto, como gremio seguiremos aportando y coDURANTE ESTE AÑO

Inversión en construcción bajará en la Región de Coquimbo



La construcción ha sido uno de los sectores más afectados por la pandemia.

Mientras que a nivel nacional disminuirá un 6,3% en comparación con el año anterior, la CCHC La Serena pronostica que en la zona se repetirá la misma situación. El escenario estará causado por un descenso en los montos, tanto en infraestructura como vivienda. Actualmente Coquimbo es una de las nueve regiones con menor inversión en construcción.

hesionando para seguir avanzando en este 2023", manifestó el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena.

LOS PRECIOS NO BAJARÁN DURANTE EL AÑO

Por su parte, el presidente del comité inmobiliario y de vivienda del mismo organismo, Raimundo José Rencoret, sostuvo que en materia de venta inmobiliaria, en general, la tendencia es a la baja, a causa de las subidas en los costos y en consecuencia, en el precio de las casas y departamentos.

"(A esto se suman) mayores res-

tricciones para acceder a créditos hipotecarios, aumento de las tasas, de la UF y al ajuste de los plazos, lo que finalmente limita y afecta a una mayor demanda", añadió.

Por último, el ejecutivo aseguró que el mismo contexto se repite en materia de oferta inmobiliaria, producto de los altos costos de los precios de materiales, además de la creciente alza de los plazos y tramitaciones a los que están sometidos los proyectos.

"No vemos con buenos ojos que en este curso, los precios disminuyan de manera drástica. Pese a estas dificultades, particularmente en La Serena y Coquimbo, existe una variada

Más allá de las proyecciones, es relevante insistir que se tienen que dar las condiciones básicas para atraer la inversión y para una mayor cohesión social"

DANIEL MAS

PRESIDENTE DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN LA SERENA

y atractiva oferta habitacional para diversos segmentos y en sectores con alta plusvalía. Por otro lado, ahora y a futuro contamos con una serie de iniciativas que permitirán a las familias de nuestra zona acceder a viviendas de la mano de un subsidio como es el DS19", concluyó.

TRIMESTRE MÓVIL OCTUBRE-DICIEMBRE EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Desempleo llegó a un 8,8% y es la séptima disminución consecutiva

por las autoridades,
ya que revela la
recuperación de 28.260
puestos de trabajo y
refleja los avances de la
planificación conjunta e
intersectorial convocada
tras el Plan Chile Apoya.





Un descenso de un punto porcentual, respecto al año anterior, registró la cifra de desempleo en la región, al alcanzar un 8,8% para el trimestre móvil octubre-diciembre 2022.

El descenso interanual de desocupación se explica por el alza de la fuerza de trabajo (7,2%), menor a la presentada por las personas ocupadas (8,4%), lo que implica la recuperación de 28.260 puestos de trabajo.

Mientras que la tasa de desocupación en la conurbación La Serena-Coquimbo llegó a un 10,3%, en la provincia de Elqui, la cifra de desempleo llegó a un 10,2%, y en Limarí, en tanto, alcanzó a 4,9%.

El boletín estadístico de empleo trimestral fue analizado por la Mesa de Reactivación Económica y Trabajo Decente, que para este análisis estuvo compuesto por la seremi de Trabajo, Claudia Santander, la seremi de Economía, Pía Castillo, el director regional de CORFO, Andrés Zurita, y el director del Servicio de Cooperación Técnico (SERCOTEC), Pascal Lagunas.

PROYECCIÓN PARA 2023

Respecto a las cifras entregadas por el INE y el panorama del empleo regional, la seremi del Trabajo, Claudia Santander, explicó que "hemos logrado en el último trimestre el séptimo descenso consecutivo de la tasa de desocupación, lo que implica un aumento en el número de ocupados con una creación de puestos de trabajo que superó los 28 mil nuevos empleos que se han



CEDIDA

Las autoridades regionales ligadas al área económica aseguran que las últimas cifras de empleo auguran una recuperación del sector durante este año.

Por ciento aumentó la fuerza de tra-

bajo en la región en el último trimestre

móvil.

podido recuperar en este periodo".

A modo de proyección para este año la autoridad laboral enfatizó en la inversión pública del gobierno y dijo que "para 2023 la agenda apunta a fomentar la productividad y potenciar a los sectores que permitan generar nuevas oportunidades de empleo para nuestra zona y entre ellos, uno de los sectores prioritarios, es el sector de la construcción, con proyectos como los hospitales de La Serena y Coquimbo, las viviendas asociadas al Plan de Emergencia Habitacional, y proyectos de ejecución del MOP, Arquitectura y Vialidad", dijo.

Por su parte, la seremi de Economía, Pía Castillo, señaló que esperan que las cifras sigan repuntando.

"Las presentes cifras son alentadoras. Hay actividades económicas que han repuntado como la Industria Manufacturera, con un 31,4%, seguido por Minería, con un 16,4%, y Comercio, con un 8%. Esperamos que las cifras sigan mejorando en los próximos trimestres móviles a través de la Agenda de Productividad y sus nueve ejes de trabajo, impactando en la inversión, mercados de capitales,

informalidad laboral, capacitación, productividad, competencia, e innovación, entre otras", dijo la autoridad. La secretaria regional de Economía destacó que, del 50% del total de 28.260 puestos de trabajo recuperados durante el año recién pasado en la región, un 20% pertenece al sector Comercio, le sigue con un 11% Construcción, 9% Minería y

8% Enseñanza, respectivamente.

FINANCIAMIENTO

El director de Sercotec, Pascal Lagunas, apuntó al trabajo desarrollado para implementar las medidas del Plan Chile Apoya, que involucró aportes de más de 2.600 millones de pesos para cinco programas lo que, sin duda, impactará en la economía regional, afirmó.

"Para nosotros como Servicio de Cooperación Técnica ha sido una ardua tarea el poder apoyar a las micro y pequeñas empresas durante el último período, especialmente mediante el Plan Chile Apoya, que fue una medida presidencial", puntualizó.

Desde CORFO, su director regional Andrés Zurita, enfatizó por su parte que "a través de la implementación del Programa de apoyo a la Reactivación, PAR, hemos invertido un monto total 3.998 millones de pesos en la Región de Coquimbo, con financiamientos tanto de CORFO Central. como del FNDR. Los beneficiarios pertenecen a todas las comunas y provincias, y se desenvuelven en los sectores de Comercio, Minería, Pesca, Recursos Hídricos, Recursos Naturales y Medioambiente, y Turismo y Comercio. Esto sin duda ha sido una inyección de recursos importante para los emprendimientos regionales, y ha permitido la recuperación de la actividad económica en las áreas relevantes de nuestra región", aseveró.

LÍDER DE UNA FACCIÓN MAPUCHE RADICAL

Solicitan extradición de Facundo Jones Huala tras ser capturado en Argentina

Biobio / Nacional

@eldia_cl

La Fiscalía de Río Bueno ingresó ante el Juzgado de Letras y Garantía de esa misma comuna de la Región de Los Ríos, la solicitud de extradición del comunero argentino Facundo Jones Huala.

De acuerdo a información recabada por BioBioChile, la solicitud la presentó el fiscal jefe de esa comuna, Sergio Fuentes, acción que fue confirmada por el Ministerio Público.

Fuentes explicó que tras verificar los antecedentes de la detención, procedieron a realizar la solicitud "para efectos del cumplimiento de la condena que se encuentra aún pendiente y por la cual hoy día (Jones Huala) se encuentra en condición o calidad de prófugo".

Ya ingresada la solicitud, el tribunal deberá fijar una audiencia para analizar los antecedentes del caso y determinar si procede o no elevarlos a la Corte de Apelaciones de Valdivia. Finalmente, será ésta la que tenga la última palabra sobre el referente de la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM).

El fiscal jefe Sergio Fuentes explicó que la solicitud se realizó en coordinación con Interpol y la Unidad de Cooperación Nacional y Extradiciones de la Fiscalía Nacional, desde donde su director, Antonio Segovia, apuntó

El Ministerio Público ingresó la solicitud de extradición del comunero argentino, quien fue capturado este lunes en el país trasandino tras permanecer prófugo de la justicia chilena por casi un año.



CAPTURA DE VIDEO (@PATOBULLRICH/TWITTER)

Facundo Jones Huala fue detenido este lunes en El Bolsón, Argentina.

a la ejecución de la sentencia en territorio nacional.

DETENCIÓN DE JONES HUALA

Fue este lunes que el líder mapuche resultó detenido en la localidad de El Bolsón, en la provincia de Río Negro, Argentina. Según información confirmada por la policía trasandina, Jones Huala se encontraba alcoholizado al momento de su arresto.

Fue gracias a un llamado-denuncia que los uniformados encontraron a quien se encontraba prófugo de la justicia chilena, desde febrero de 2022.

En efecto, una mujer identificada como Sandra Avilés telefoneó a la policía para informar que había "una persona gritando afuera de su domicilio, golpeándole su puerta". Si bien al momento que llegaron los efectivos de seguridad no lo encontraron, el hombre fue hallado en un quincho ubicado en el mismo sector. Al paso de unos minutos, él mismo se identificó como Jones Huala.

CONDENADO A 9 AÑOS DE PRISIÓN

El líder indígena había sido condenado por la justicia chilena a 9 años de prisión por ataques incendiarios y porte de armas de fuego en reivindicación del conflicto mapuche.

Desde 2018 estuvo preso en Temuco, lo que motivó numerosas protestas para exigir su liberación. En ese contexto, la Corte de Apelaciones de esa ciudad acogió un recurso de amparo y ordenó su libertad condicional.

Sin embargo, la Corte Suprema revirtió ese dictamen el año pasado, ordenando nuevamente la detención de Jones Huala. A pesar de ello, el comunero se encontraba inubicable hasta hoy.

A raíz de su detención, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, informó que tramitarían su extradición. Esto, apuntando a que "no haya impunidad".

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240.

REMATARÁ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 12:00 HORAS, EL SITIO Y

CASA UBICADO EN PASAJE LUIS AGUILERA BAEZ N°3884, QUE CORRESPONDE AL

SITIO N°24 DE LA MANZANA UNO, DEL LOTEO LOMAS DEL ROSARIO, PRIMERA

ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 13413 N°6945 DEL REGISTRO DE

PROPIEDAD AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO

PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$119.395.050.-; INTERESADOS DEBERÁN

ACOMPAÑAR VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO A LA ORDEN DEL

TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO

POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD

DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE

PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO

DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE

Y LOS AUTOS ROL C-1974-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON

CASTILLO". FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VENTITRÉS. SECRETARÍA.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS. SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. PISO -1. REMATARÁ EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS. LA CASA N°8 Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL SITIO 8, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO SOLAR DE LAS PIRCAS, CON ACCESO COMÚN POR CALLE HUMEDAL LAS ROSAS N°2241 SECTOR SAN RAMÓN COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y LOS DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A FOJAS 2237 N°1076 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$54.776.258.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA POR EL EOUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1338-2022, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON PASTEN". LA SERENA, 25 DE ENERO DE 2023.

> NATALIA TAPIA ARAYA SECRETARIA (S)

CRISIS POLÍTICA Y SOCIAL TODAVÍA SIN SOLUCIÓN

OEA pide al gobierno peruano que convoque a elecciones prontamente

Biobio / Internacional



La Organización de Estados Americanos (OEA) pidió este lunes al gobierno peruano que convoque elecciones generales prontamente y señaló su preocupación por el uso excesivo de la fuerza durante las protestas en contra de la Presidenta Dina Boluarte.

Por medio de una resolución, adoptada por todos los países miembros de la OEA, con excepción de El Salvador, el Consejo Permanente del organismo pidió a Perú "la pronta realización de elecciones justas, libres y transparentes".

El documento fue presentado ante el pleno del organismo por la misión permanente de Colombia, con apoyo de Haití, Honduras y Antigua y Barbuda.

Los países de la OEA también señalaron su preocupación por el uso excesivo de la fuerza en respuesta a las protestas en el país.

El documento pide que se adopten "medidas efectivas" para la rendición de cuentas sobre los "actos de violencia" ocurridos en Perú. A su vez, solicita al gobierno peruano que se respete el debido proceso para las personas que han sido arrestadas durante las manifestaciones.

La canciller peruana, Ana Cecilia Gervasi, viajará este lunes a Washington para reunirse con "altas autoridades" del gobierno de EE.UU., y con legisladores del Congreso estadounidense.

La Fiscalía de Perú anunció el sábado que estaba investigando la muerte de un manifestante en Lima como presunto homicidio en el contexto de "violación de los derechos humanos" durante las protestas.

Esta muerte eleva a 65 el número de fallecidos desde que en diciembre pasado comenzaron las protestas antigubernamentales que exigen la renuncia de la presidenta, el cierre del Congreso, elecciones generales anticipadas y la convocatoria a una

La Organización de Estados Americanos (OEA) adoptó este lunes una resolución, donde piden al Gobierno de Perú adelantar las elecciones generales -presidenciales y legislativas- debido a la crisis que vive el país sudamericano. Además alertó sobre la violencia del ejecutivo para reprimir las protestas.



asamblea constituyente.

Boluarte asumió el poder en Perú el pasado 7 de diciembre tras el intento fallido de golpe de Estado de Pedro Castillo.

Las manifestaciones de rechazo a

La OEA manifestó su preocupación por los graves hechos de violencia que sacuden desde hace más de un mes, al Perú.

la mandataria empezaron en el sur del país en cuanto asumió el cargo y se fueron extendiendo a casi todo el territorio, después de que se produjeron las primeras muertes por la represión policial.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-371-2021 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 17 de enero de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "Sistema de Agua Potable Rural Pintacura Sur", respecto del lote de terreno Nº1, Rol de Avalúo N° 424-38 en la comuna de Illapel, propietario aparente Molina Molina Eladio Enrique y otro de 916 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 25 de enero de 2023.

> Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-369-2021 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 17 de enero de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "Sistema de Agua Potable Rural Quelén Alto", respecto del lote de terreno Nº2, Rol de Avalúo N° 249-129 en la comuna de Salamanca, propietario aparente Araya González Omar del Rosario y O de 180 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 25 de enero de 2023.

> Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-369-2021 del 1° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 17 de enero de 2023, sobre consignación por expropiación obra: "Sistema de Agua Potable Rural Ouelén Alto", respecto del lote de terreno Nº2, Rol de Avalúo N° 249-129 en la comuna de Salamanca, propietario aparente Araya González Omar del Rosario y O de 180 metros cuadrados. Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 25 de enero de 2023. Natalia Tapia Araya,

ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA (S)

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-258-2020 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 12 de mayo de 2022, sobre consignación por expropiación obra: "SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LAS MOLLACAS", respecto del lote de terreno Nº1. Rol de Avalúo N° 80-23 en la comuna de Monte Patria, propietario aparente CORTÉS ALFARO VICTOR Y OTROS, de 524 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, 23 de septiembre de 2022.

> ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA (S)

El 1º Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº240, La Serena, rematará el día 16 de Febrero de 2023 a

las 11:00 hrs., el Lote Nº1 de una propiedad ubicada en Vicuña, calle Gabriela Mistral Nº190, comuna de Vicuña, que según consta del plano que se encuentra protocolizado bajo el Nº9, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Vicuña, del año 1998, comuna de Vicuña. El título de dominio se inscribió a foias 564 N°543 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano año 2007. Rol de Avalúo 88-10, Vicuña. Mínimo para subastar \$154.471.867, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$15.447.186. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ" C-1795-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES I VEHÍCULOS I OCUPACIONES I LEGALES I SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas



También puedes publicar escaneando aquí p

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena: Arriendos casas amobladas a empresas, 3 dormitorios, 5 camas, central. F: 991644403

Parcela 130, con 3d, 1b, Rinconada. F: 990773252 -992955729

Copiapó: Arriendo casas y departamentos amobiados a empresas, 2 y 3 dormitorios, centro, condominio. F: 991644403

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento primera línea, con 3 dormitorios, 2 baños, para 6 personas, valor por día \$120.000. F: 995642860 -512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - LOCAL

Restaurant en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

Local comercial, con baño, sector Centro Ovalle. F: 994124214

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

La Serena Arriendo lindo departamentito interior en el centro de La Serena. Cocina y baño independiente. Persona sola. Se solicita acreditar estabilidad y formalidad laboral. 200000 CLP F: 950023840

Trabajador solo, cable, internet, baño privado, \$140.000. F: 989255417

Se arrienda pieza para turistas, estudiantes y personas que trabajen, esta ubicada en el centro de Serena, capacidad para dos personas. F: +56958757430

VENDO - CASA

Casa con Amasandería, máquinarias, local equipado, llegar y trabajar por apuro, \$40.000.000, sólo interesados. Tratar a los fonos F: +56982530454 - +56973298345

La Serena y Coquimbo. Vendo casas nuevas, sólidas, 3 dormitorios, condominios. F: 991644403

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

En Población Juan 23, cercana a La Florida, material sólido, 4d, 2b, living, cocina y patio grande, entrada de vehículo. Contacto F: 990745234

Vendo propiedad 4.155 m2. Construido 350 m2, sector Las Placetas, Horcón. F: 985478830

Casa sector Mercedes Marín del Solar, \$20.000.000, conversable. F: 989928230

Casa sólida, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, sector Ulriksen, La Serena, cercana playa, servicios, centros comerciales, cerca Jumbo, 4.200 UF. Interesados contactar al F: +56976209308 -+56992828813

VENDO - DEPARTAMENTO

Sector Avda. Pacífico, amoblado, full, terraza, piscinas, 2d, 2b, bodega, estacionamiento, quinchos, 3.850 UF. F: 981860961

Sector Puertas del Mar, La Serena, 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, excelente ubicación, Universidad Central, centros comerciales, condominio, UF 2.500. F: 979773125

VENDO - TERRENO

Parcela, 5.100 m2, La Serena, Ruta 41, sector Quilacán (interior), cercado, incluye radier, 2 estanques agua, bodega, venta directa, \$40.000.000. F: 952226790 - 953756754

Terreno Lomas del Elgui, 3.400 m2, con luz y acciones de aqua, \$25.000.000.950030193

Terreno 1.200 m2, Calle Perú N° 2682, Cía. Baja, La Serena. F: 999170007

Coquimbo vendo terreno en Tambillos, luz eléctrica instalada, 5.000 m2, \$27.000.000. Fono F: 993181512

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Suzuki Maruti, año 2008, 78.000 Km, \$2.450.000. F: 953802902

VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Schlumberger Vende, Camioneta Toyota Hi-lux, 4x4, año 2007, automática, \$5.300.000. Interesados contactarse con: Juan Rivera, +56991594803. Email: F:

jriveracuevas@slb.com

VENDO - MAQUINARIA

Perforadora Track Drill, funcionando, reales interesados. F: 937455251

ARRIENDO - MAQUINARIA

Excavadora Kobelco 200, 22 toneladas. Se realiza todo tipo de trabajos, plataformas, zanias, limpieza de terrenos, caminos, etc. Presupuesto gratis. F: 937455251

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Manipuladora de Alimentos, Cuidadora Adulto Mayor y Tens con experiencia comprobable. Enviar C.V. y Certificado Antecedentes a: F: personalserena2023@ gmail.com

Enviar Currículum: Maestros torneros, maestro fresador, soldador, caldereros, dibujante técnico, jefe de taller, secretaria, contador, administrador a: F: sales@crushing.cl

Secretaria Administrativa, full time para agroindustria ubicada en el sector El Rosario, La Serena. Interesadas enviar C.V. a: mjruiz@agrosaturno.cl, F: +56993205385

Importante empresa Metal Mecánica de la Cuarta Región, requiere para su maestranza: - Dibujante Cubicador con experiencia comprobable en maestranza. - Mecánicos con experiencia, conocimientos básicos de Metrología y

Licencia de conducir al día. Planificador de Operaciones, Ingeniero Civil Mecánico titulado, idealmente experiencia comprobable en el rubro. Se ofrece Renta Líquida de \$2.000.000. Conductor de Camiones, requerimiento Excluyente, tener experiencia en cama baja y ramplas. Se ofrece renta líquida de \$1.600.000.-De acuerdo la cantidad de viajes realizados en el mes. - Operador CNC, experiencia comprobable. Se ofrece renta líquida de \$1.600.000.- más incentivos y beneficios. - Encargado/a de Bodega, con experiencia comprobable en administración de bodegas para maestranzas y/o minería, con la responsabilidad de revisión de stocks, gestión de despacho y almacenamiento, deseable manejo SAP o ERP. Jefe de abastecimiento logística, Ingeniero Civil, con experiencia comprobable en maestranza y/o minería, deseable maneio de SAP o ERP. Enviar antecedentes y pretensiones de renta a maestranza57@

GENERALES

gmail.com Indicar cargo al

que postula.

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casa, departamentos, terrenos en La Serena para vender o arrendar. F: 993158624

"Trabajos de primera y garantizados". Construcción - Remodelación - Ampliación y otros. F: 996340769

VARIOS

Citación: Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol V-403-2021, Posesión Efectiva "Franklin Manuel Rodríguez Vergara", cita para facción de inventario solemne para el 16 de febrero de 2023, a las 15:30 Hrs., en Notaría Viada, Huanhualí N° 292, La Serena. La Serena, 28 de enero de 2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (S) F: .

SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Culona, masajista, pechugona, joven, cariñosa, con pieza. F: 987597342

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia, paraguaya, recién llegada, promoción \$10.000. F: 966320814

Linda, debutando, joven, morenita, caliente. F: +56937469502



Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



diarioeldia.cl



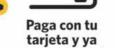


inicia sesión.









estará publicado.











A TAN SÓLO 5 DÍAS DEL DEBUT

Equipo chileno de Copa Davis ya trabaja en la arcilla del Club Trentino

Tras su llegada a La Serena este domingo por la tarde, la delegación capitaneada por Nicolás Massú ha realizado su primera toma de contacto previo al choque contra Kazajistán.



@eldia_cl

Lentamente empieza a tomar color la serie por el repechaje del grupo mundial de Copa Davis entre Chile y Kazajistán. Luego del arribo al aeropuerto La Florida del equipo nacional, inmediatamente iniciaron sus trabajos de cara al enfrentamiento del próximo fin de semana.

Este lunes, los tenistas probaron por primera vez la arcilla preparada especialmente para la ocasión, en la que de a poco se van a ir adaptando a las condiciones y manejo de la pelota. Además, durante la jornada, Christian Garín se sumó a sus otros cuatro compañeros que llegaron el domingo a la capital regional. De esta forma, el capitán Nicolás Massú podrá disponer del plantel completo para la iusta, a diferencia de las otras series que sufrieron bajas, mayoritariamente por lesiones.

IMPRESIONES DEL CAPITÁN

Una vez finalizado el entrenamiento, Massú ofreció una conferencia de prensa en la que dio algunas detalles del trabajo con sus dirigidos, a su vez que entregó su primera visión de lo que podría ser el retorno al selecto grupo mundial, cuya última aparición fue en 2019.

"La verdad es que el court central es muy grande. Durante estos días vamos a poder preparar mejor la cancha, pero a primera vista está muy bien. Además, estamos en un hotel con todas las necesidades que requerimos, así que ojalá salga todo bien durante el transcurso de la semana", comentó



El equipo chileno ya se encuentra completo y se concentra para el duelo fuente a los kazajos

LUIS SEVILLA



El capitán del equipo, Nicolás Massú, dio una conferencia de prensa tras el primer entrenamiento en La Serena.

el medallista olímpico.

Del mismo modo, entregó algunas claves que pueden definir la serie, de las cuales se va a encargar de ir desarrollando con los tenistas en los siguientes prácticas, además de entregar un análisis del rival que tendrán en frente el sábado y domingo.

"Es una serie muy pareja, ellos (Kazajistán) poseen un equipo bastante competente, por algo han estado en un lugar importante dentro de la Davis. Nosotros igual tenemos cosas importantes que decir y sabemos que cada punto va a ser muy importan-

Por otro lado, la Federación de Tenis de Chile, hizo la presentación del nuevo uniforme que ocupará el grupo, especialmente diseñada para la ocasión, los cuales, además de resaltar los colores nacionales (rojo, blanco y azul), también destacan frases y motivos conmemorativos de hitos importantes de la historia tenística nacional. Entre ellas la tan mítica frase de Massú, "Nada es imposible". En cuanto a lo tenístico, las cinco raquetas seleccionadas para el en-

cuentro (C. Garín, N. Jarry, T. Barrios,



Es una serie muy pareja, ellos (Kazajistán) poseen un equipo bastante competente, por algo han estado en un lugar importante dentro de la Davis. Nosotros igual tenemos cosas importantes que decir y sabemos que cada punto va a ser muy importantes"

NICOLÁS MASSÚ CAPITÁN DEL EQUIPO CHILENO DE COPA DAVIS

A. Tabilo y G. Lama) seguirán en la puesta a punto, esperando que nuevamente se grite una victoria nacional por Copa Davis. mientras que los sorteos de las llaves, serán realizadas el próximo viernes a las 13 horas en el hotel Diego de Almagro.

PESE A LA FALTA DE RECURSOS

El Club Cerro Grande Racing se prepara para los desafíos de este año

El equipo campeón nacional quiere volver a cosechar los éxitos obtenidos en 2022, representando de la mejor manera a la región, y a la vez manteniendo su capacidad de competición al más alto nivel.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

La modalidad de enduro, es una de las que anualmente suma más adeptos en el ciclismo de montaña. A nivel regional, múltiples son los referentes que practican diariamente y acuden a las distintas competencias que se realizan por todo Chile.

Pero si de casos destacados se habla, el Club Cerro Grande Racing (CGR) tiene las de ganar.

Creado en 2012, lentamente se ha ido consolidando en la escena nacional. Iniciado en unos comienzos como un grupo de aficionados, actualmente goza de una buena salud deportiva, traducida en grandes resultados obtenidos en múltiples campeonatos de la disciplina, aunque el que más orgullo lucen sus integrantes, es el de Campeones Nacionales de la Copa Chile de Enduro, carrera homologada por la Unión Ciclista Internacional (UCI).

Por sólo nombrar algunos casos destacados que contribuyeron al buen actuar del equipo en dicha competición, están Valeria Chávez (3º damas master), Elías Bruna (4º elite), Camilo Videla (2º junior), Guillermo Castro (3º master) o el poseedor de la tricota de Campeón de Chile, Luis Ojeda.

Dicen ser una verdadera familia, agrupando una totalidad de 20 personas, en la que todos forman una comunidad dedicada y apasionada por el deporte. Pero además, funcionan como semillero de futuros "riders" que intentarán seguir los pasos de aquellos de mayor experiencia. Así lo confirma Guillermo Castro, quien además es el "coach" de gran parte de los ciclistas.

"Teniendo en cuenta la cantidad y la calidad de los pilotos que había en la zona, nos propusimos ayudar a algunos que no tenían los recursos para acudir a carreras, pero sí mucho talento. Entonces nos empezamos a organizar para apoyarlos e integrarlos al grupo", expresó.

EL PRINCIPAL PROBLEMA

Si bien la suerte los ha acompañado con los resultados, la cosa cambia completamente cuando de fondos destinados para el desarrollo del club se habla. Según conversó Castro en compañía del presidente



CEDIDA

El conjunto durante el año pasado, cosechó varios podios en distintas categorías de la Copa Chile Enduro.

de CGR Racing, Luis Osorio, uno de los principales problemas en estos momentos serian las divisas. Más todavía considerando que el Mountain Bike es un deporte costoso y que requiere de buen material para rendir a un alto nivel.

Conforme a lo dicho por ambos, si bien alguno de los participantes ha logrado algún ligero patrocinio, a nivel total como conjunto no han podido establecer algún contacto que aliviane la carga monetaria y la logística de traslados, necesidades o inscripciones que conlleva participar en certámenes por todo Chile.

Osorio dio a conocer varios detalles sobre los montos que deberían manejar para la presente temporada 2023. "Por ejemplo, nosotros ya empezamos a sacar cuentas referentes a las cuotas para poder estar dentro de las competencias planeadas y llevar por lo menos cinco corredores. Eso serian unos 4 millones de pesos, pero ojo, estando como amateurs, no como profesionales. Porque ahí, sólo por inscribirnos costaría casi unos 10 millones por la totalidad del año, sin

perdernos ninguna fecha", aseguró.

Por el momento, debido a la visión formadora del club, gran parte del presupuesto disponible va en ayuda de aquellos que no poseen los medios para poder costearse los viajes. "Muchos de los integrantes son jóvenes universitarios o también están comenzando una carrera. Entonces las prioridades que tienen ellos son los estudios y sus familias. No necesariamente destinan dinero en ese sentido", declaró Osorio.

De esta forma, en su gran mayoría el plantel se las ingenia como pueden y, de acuerdo a sus propios medios, se costea cada parte logística. Asimismo, lo llevan haciendo desde la creación del equipo. No obstante, a medida que las medallas y podios iban acumulándose, el margen de recursos se iba reduciendo cada vez más. Por el momento, para todos los desafíos del año, en el que inclusive participarán de dos campeonatos además del que fueron activamente destacados en 2022, estarán buscando la ayuda económica mediante algún patrocinador que les permita amortiguar los gastos que la práctica del deporte arrastra.







CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos: **995642860** ■ **51 2220280**

CAMPEONATO DE FÚTBOL AMATEUR REGIONAL

Equipos ovallinos avanzan de fase en la Copa de Campeones

Luciano Alday V. / Ovalle



La primera fase de la Copa de Campeones terminó con positivos resultados para los equipos ovallinos, ya que 4 de los 5 participantes de la comuna lograron clasificar para seguir en competencia.

Los partidos de vuelta de esta primera etapa se disputaron el pasado domingo 29 de enero, en donde todos los ovallinos debieron enfrentar sus encuentros como visitantes.

Los dos equipos participantes de la Asociación Diaguitas se trasladaron hasta el Estadio Municipal de Combarbalá para enfrentar a los equipos de esa asociación.

Kico Rojas ya había conseguido una

Limarí clasificó tras empatar de visita con Botafogo de Coquimbo, mientras Kico Rojas y San Antonio de Barraza aseguraron su pase en Combarbalá. En Vicuña en tanto, Diablos Rojos logró dar vuelta la llave ante Alameda, objetivo que no pudo alcanzar Bellavista al perder con San Isidro.

abultada victoria por 10 a 2 en la ida ante Canela Alta, y en esta revancha no hizo más que reafirmar su clasificación al vencer por 5 a 0.

San Antonio de Barraza por su parte había empatado en su pueblo 1 a 1 ante Liebreros, mientras en la vuelta empató 3 a 3, por lo que la clasificación la ganó mediante lanzamientos penales.

gano mediante ianzamientos penaies. Deportivo Limarí había ganado por 2 a l en la ida ante Botafogo de Coquimbo, partido que se había disputado en la cancha de la Media Hacienda. Los "celestes", en la vuelta, visitaron el Estadio La Pampilla, en donde consiguieron un empate la la para asegurar la clasificación.

Los otros dos equipos de la AFAO, Diablos Rojos y Bellavista, visitaron el Valle del Elqui para enfrentar la revancha ante los equipos de Vicuña. Ambos equipos ovallinos habían perdido en la ida, jugada en Ovalle, por lo que iban en busca de la remontada, aunque sólo uno lo conseguiría.

El actual campeón de Ovalle, Diablos Rojos, había caído por 2 a 1 ante Alameda en la ida, pero en la vuelta logró una contundente victoria por 4 a 0, ganando su clasificación a la siguiente fase.

Bellavista había perdido en la visita por 4 a 2 ante San Isidro, y no pudo alcanzar a remontar, al perder por 5 a O en la vuelta.

En la siguiente etapa Limarí deberá enfrentar a Unión Minas de La Serena, Diablos Rojos a Pedro Aguirre Cerda (también de la capital regional), Kico Rojas a River Líder de Tierras Blancas y San Antonio de Barraza a Unión Arzobispal.



Diablo Rojos pudo remontar la llave ante Alameda de Vicuña.



Limarí aseguró su clasificación con un empate en La Pampilla.

CEDIDA



Kico Rojas goleó en sus dos partidos ante Canela Alta.



San Antonio de Barraza clasificó en la definición a penales.



La Mesa Directiva, Consejo Regional, Socios y colaboradores de la Cámara Chilena de la Construcción La Serena expresan sus más sinceras condolencias a las familias Argandoña Gallardo, Argandoña Medina y a la Sra. Rossana Pomarolli y familia, ante la irreparable pérdida de quien fuera en vida nuestro querido socio, consejero nacional, miembro del Comité de Proveedores, embajador de MundoSocios y amigo:

PABLO ARGANDOÑA GALLARDO Q.E.P.D

Nos adherimos al pesar de sus familiares y amigos y confiamos que Dios les dará el consuelo y serenidad ante tan dolorosa partida

> Cámara Chilena de la Construcción Sede Regional La Serena



Comunicamos el Sensible fallecimiento de Quien fuera en vida

PABLO HUMBERTO ARGANDOÑA GALLARDO

Q.E.P.D

Sus restos fueron velados en la Capilla Nuestra Señora del Pilar, de La Herradura, donde ayer Lunes 30 de Enero a las 15:00 horas, Se ofició una misa por el descanso de su Alma y posteriormente sus Restos fueron cremados en el Crematorio de Guayacán Coquimbo.

SUS COMPAÑEROS Y AMIGOS GENERACIÓN 72 **COLEGIO INGLÉS CATÓLICO LA SERENA**

Pide a los tres Ángeles

con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al

Gracias

Fray Andresito

Por favor concedido

CIDERE Región de Coquimbo, lamenta el sensible fallecimiento de

PABLO ARGANDOÑA GALLARDO

– (Q.E.P.D.) *–*

Directivos, Socios y Comunidad comparten y acompañan el dolor de su familia.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, **AGRADECIMIENTOS** Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la **Teléfono/WhatsApp:** +569 84186590

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confio en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Suscripciones el Día

anual

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa Suscríbete a diario el día por: \$90.000 MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS 51) 2200 400 • +569 631 02813

El Tiempo

ELQUI			LIMARÍ		СНОАРА		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria Río Hur	rtado Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES 14-21 16-22 16-20 Radiación 9	HOY MIERCOLES JUEVES 15-20 16-23 17-21 Radiación 12	HOY MIERCOLES JUEVES 10-31 20-29 22-29 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 8-28 1629 16-30 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES HOY MIE 13-30 17-30 19-30 13-29 19- Radiación 11+ Radiación 1 Radiación 1		HOY MIERCOLES JUEVES 15-21 16-24 16-25 Radiación 8	HOY MIERCOLES JUEVES 14-25 15-24 16-26 Radiación 12

TV Abierta

02 Chilevisión

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal 21.00 CHV Noticias central.

22:25 22:30 00:15 01:45 03.00 04.15	El Tiempo Yo Soy Pantanal CSI: Vegas Pero con respeto Pasión Prohibida
05.15	Lo mejor de Viñ

04 TVN

06.00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16.00 Sucupira. 17:30 Terra Nostra 17.00 La fiera 18.00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas

20.55	24 horas central
22:35	TV Tiempo
22:45	Todo por mi familia
23:45	Buenas noches a todos
01:00	Medianoche
02:00	TV Tiempo
02:15	Mea Culpa
03:00	El cuento del Tío
04:00	La vida es una Lotería

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magnificos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

20:00	Los Magníficos
21:00	¿Quién da más?
22:00	Maravillas Modernas
23:00	El precio de la historia
00:00	Cine Clásico Chileno
01:00	El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00	La rosa de Guadalupe
22:00	Vikingos
23:45	Cine
02:30	R.I.S. París
03:30	Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 Fl Tiemno 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

23:30 Secretos del matrimonio 00:30 La ley de Baltazar 01:30 Aguanta corazón 02:30 Casa de muñecos 03:30 Fuera del aire	00:30 01:30 02:30	La ley de Baltazar Aguanta corazón Casa de muñecos
---	-------------------------	--

13 Canal 13

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu dia. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Yildiz 17:00 Escalera al cielo 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile

20:10	relettede deriti al
21:10	El tiempo
21:15	Fase final
23:30	Juego textual
01:15	Pasión de gavilanes
02:15	Criminal Minds
03:15	No te duermas
05:45	3x3

20.1E Taletrese central

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA +569 66522944

> Fono regional COVID -19 800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO +569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

- * Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.
- * Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 à 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Juan Bosco, Marcela	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA Farmacia San Juan Balmaceda 438 COQUIMBO Farmacias Calafate. Avenida René Schneider 1429 OVALLE	HOY 01:06 06:27 12:07 19:07	0.62 B 0.96 P 0.58 B 1.40 P
Cruz Verde. Vicuña Mackenna	MAÑANA	
184	02:14	0.54 B
	07:45	0.96 P
	13:07	0.57 B
	20:00	1.46 P

Sudoku

8			7			9		
	4			2			6	
9								
	3		6				4	
4			6 5					6
	8						5	
								9
	5			3			8	
		3			2			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



	7	Ţ	Þ	7	S	8	ω	6	9
	7	8	9	۷	3	6	Þ	S	Ţ
	6	ω	S	9	Ţ	Þ	8	۷	7
	Ţ	S	ε	Þ	6	7	9	8	7
	9	6	۷	ε	8	S	7	Ţ	Þ
	8	Þ	7	Ţ	۷	9	6	ε	S
ON	Þ	۷	Ţ	8	9	ε	S	7	6
اتار	S	9	8	6	7	Ţ	۷	Þ	ε
ULL	ε	7	6	S	Þ	7	Ţ	9	8

Puzzle

					3/1	1		inertes	, 1	afeitó, inv.	voz te- lefónica	sociedad	engaste	Puzzle Nº 8181
								sirgase *la foto						*cont. de la lectura
														寸
М		ı			1	1		barco				ir a USA anti- monio		
			The state of the s					oro galo inundar			NaCl alígeros			1
aseado	•	寸	detener	río de Francia	cofre	carbono y tan- talio	arsénico río de Galicia			destape percibir- se, inv.				
poster- guen *final									artículo domeña			cesio Iambda		
▼			-						1	-				
puerto nortino							obesos Iantano				7	SOLUCION	AL PUZZLE	ANTERIOR
donará						lamiscó fósforo					RVADOS M.F.V.	A	A C F C F C F C F C F C F C F C F C F C	MPRE IA RE R TAS RASB
ahora					naves fili- pinas						DERECHOS RESER	AZEN L AL ALLU	RECAN A ATU EDIF AMOSO	NUANE JN RE DS

Horóscopo

Aries 21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Tu corazón es libre para amar a guien guiera por lo tanto no se deje llevar por influencias externas. SA-LUD: La salud mental es importante para usted. DINERO: Si se empeña y trabaja por ello puede tener un fin de mes espectacular. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

🙃 Libra 23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si mira con su corazón lo verá con más facilidad. Lo que tanto busca puede estar más cerca de lo que usted cree. SALUD: No debe dejarse influenciar por malas amistades. DINERO: Debes definir bien el camino a tomar en su trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

NUMERO: 15.

🕝 Tauro 21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No pierdas la esperanza de que esa persona recapacitará en sus acciones y que corregirá su camino. SALUD: No se dañe teniendo malos hábitos. DINERO: Manténgase por el momento en su trabajo. Por ahora no se cambie. COLOR: Celeste.

Escorpión 23 de oct. al 22 de noviembre

AMOR: El desquite y la venganza no son nada bueno para el alma. Terminará dañando su corazón. SALUD: Evite irse de fiesta sin controlarse un poco que sea. DINERO: Las oportunidades laborales no le faltarán a quienes sean más jugados. COLOR: Burdeos. NUMERO: 23.

Géminis 21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con que temas externos le quiten demasiado tiempo para disfrutarlo con los suyos. SALUD: La misma vida es algo que debe darle incentivo para ser feliz. DINERO: Ojo con los gastos extra este fin de enero. COLOR: Beige. NUMERO: 6.

Sagitario 23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Es muy importante que

comience a darse más valor como

persona, usted lo merece. SALUD:

Aproveche la vitalidad que tiene

y realice actividades deportivas.

DINERO: Mantener orden en sus

cuentas evitará complicaciones

NUMERO: 8.

al terminar enero. COLOR: Celeste.

Cáncer 22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Que el pasado toque la puerta es muy distinto a que usted quiera abrir estando ya con otra persona. SALUD: La tensión, a raíz de sus problemas personales termina repercutiendo en su condición de salud. DI-NERO: Guarde dinero para el próximo mes. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

© Capricornio

AMOR: Recuerda la importancia que tiene que tu corazón este feliz. No pierdas ese enfoque. SALUD: Si modifica sus costumbres aumentará la posibilidad de mejorar su salud. DINERO: No deje compromisos para el próximo mes. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.

en cruzarse en su destino. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No se quede con la duda sin

saber si es correspondido/a en sus

sentimientos. SALUD: Cuidado con la

diabetes. Disminuya el consumo de

azucares. DINERO: Las nuevas pro-

puestas no demorarán más tiempo

<u>പ്ര</u>

AMOR: No es bueno que inicie una relación de pareja teniendo a otra persona en el corazón. SALUD: La tensión también repercute en la parte estomacal. DINERO: No retrase por más tiempo sus proyectos ya que el tiempo en los negocios es valioso. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

Virgo 23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No debe presionar tanto a las personas, estas deben tener una total independencia de sí mismas. SALUD: Ojo con estar sometiéndose a demasiado estrés. DINERO: No se angustie tanto si aparecen problemas de dinero, confíe y las cosas comenzarán a mejorar. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

Piscis 20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aislarse del afecto de las personas le genera dolor y eso usted lo sabe, pero se está dejando llevar por el orgullo. SALUD: Cuide más su alimentación para evitar malestares. DINERO: Salga a buscar un cambio para su futuro. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

ESTRELLA DE TELEVISIÓN

Pamela Anderson, la historia de un ícono de los noventa

Se ha escrito mucho sobre la actriz, pero ahora es ella la que cuenta su propia historia en un documental de Netflix llamado "Pamela, A Love Story" y en sus memorias, "Love, Pamela". La actriz de "Baywatch" habla de su carrera, del robo de la cinta con su entonces marido Tommy Lee y del amor.



Pamela Anderson en una imagen de la serie de Netflix "Pamela, A Love Story".

Efe Servicios/ Internacional

@eldia_cl

La actriz de "Baywatch" aborda diferentes momentos de su vida en el documental de Netflix "Pamela, A Love Story" y en las memorias "Love, Pamela'

Anderson se convirtió en uno de los rostros más conocidos de la televisión a principios de los noventa cuando comenzó a interpretar a la socorrista C.J. Parker en la serie "Baywatch". El camino antes y después del éxito no ha sido fácil para la canadiense-estadounidense.

Anderson lleva años siendo activista en diferentes causas, como la defensa de los animales, en la que ha trabajado con PETA (Personas por el Trato Ético de los Animales, por sus siglas en inglés), y del medio ambiente.

"No soy una damisela en apuros, me he metido en situaciones demenciales y he sobrevivido", dice la actriz en el adelanto de "Pamela, A Love Story".

La actriz, dijo a People recientemente, que siente que a lo largo de su vida descubrió quién no era y que ahora estaba recordando quién era. Una parte de sus memorias, publicó el medio, la escribió en la granja de sus abuelos situada en la Isla de Vancouver, donde nació Anderson hace 55 años.

Era, contó, una niña a la que le gustaban los bichos, las serpientes, subir a los árboles y la naturaleza. También fue una niña que sufrió a

manos de una de las personas que debía cuidarla. "En mi caso fue una canguro (cuidador de niños) que me sexualizó muy temprano, obligándome a jugar juegos extraños en su cuerpo", recordó al medio. Amenazada para que no dijese nada, Anderson intentaba proteger a su hermano. "No quería que le pasara a él, entonces hacía cosas para que no lo tocara". Anderson contó a la CBS que este episodio hizo que confiase cada vez menos en las personas.

Cuando tenía 12 o 13 años, el hermano mayor del novio de una amiga la violó. Unos años después, volvió a ser víctima de violencia sexual, contó la actriz, según recogió Los Angeles Times. Durante el discurso que dio con motivo de la puesta en marcha de su fundación en 2014. Anderson compartió que su primer novio y amigos de éste la habían violado en noveno curso. "No hace falta decir que me costó mucho confiar en los humanos. Solo quería desaparecer de la Tierra".

La carrera de Anderson comenzó por casualidad en un partido de fútbol al que había ido como espectadora. Llevaba una camiseta de una cerveza y después de que la cámara de televisión la enfocara, la marca acabó usando su imagen para publicidad.

Luego llamó la revista Playboy.

"Estaba tan confundida. Se lo dije a mi madre y ella dijo 'Hazlo. Yo lo haría'. Era tan tímida que estaba mal. Consiguieron la portada en el primer rollo de película porque estaba llorando y pensando: Oh, Dios mío, esta mujer me tocó la teta, esto no es para mí. Y luego, después de un rato, me sentía tan cómoda que tuvieron que parar antes de que saliera desnuda por la puerta del estudio", dijo a The Guardian en 2010. Tenía 22 años.

LA VIGILANTE DE LA PLAYA.

Luego se mudó a Los Ángeles. En 1991 entró en el reparto de la serie "Home Improvement" y un año después, se puso el bañador rojo de "Baywatch" ("Los vigilantes de la playa"), serie en la que trabajó hasta 1997.

Casi dos décadas después, en 2016, dijo a Interview Magazine que nunca había visto un episodio de la famosa ficción. "No puedo verme a mí misma en televisión", aseguró. "Vi parte de uno una vez y casi me desmayo. Nunca me sentí realmente confiada en lo que estaba haciendo en el pasado", dijo, al igual que aseguró que no se arrepentía y que había sido una experiencia positiva.

En 1995, la actriz se casó con el baterista Tommy Lee, solo unos días después de su primera cita. De la relación entre ambos, intermitente, con peticiones de divorcio y reconciliaciones a lo largo de los años, nacieron dos hijos, Brandon, en 1996, y Dylan, un año después. En 1998, la actriz denunció a Lee por agresión y fue sentenciado a seis meses de cárcel.

El año en el que nació su primer hijo, Pamela Anderson, junto a su esposo, tuvo que hacer frente a un robo que dio un vuelco a su vida. A principios de 1996 se percataron de que habían sustraído de su casa una caja fuerte en la que, entre otras cosas, había una cinta en la que se veía a la pareja manteniendo relaciones sexuales.

Lee y Anderson denunciaron, pero más tarde, cansados de las idas y venidas judiciales y los juicios paralelos, llegaron a un acuerdo que, pensaron, les ayudaría a limitar la difusión, aunque no fue así. "Que era propiedad robada", dijo Anderson a la CBS sobre qué le gustaría que la gente entendiera sobre la cinta. "Que eran dos personas locas y desnudas, enamoradas. Estábamos desnudos todo el tiempo grabándonos y haciendo el tonto. Pero esas cintas no estaban destinadas a que nadie más las viera. Y no las he visto hasta el día de hoy". La actriz calificó de muy dolorosa la explotación de su intimidad por parte de otros.